

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Quevedo, núm. 5

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

Magistrol

TELÉFONO 12717

MADRID

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

FUNDADO EN 1866

AÑO LXVIII

D E A C T U A L I D A D

PROTECCION A LOS HUÉRFANOS DEL MAGISTERIO.—*He aquí otra cuestión de la mayor importancia que se ha incluido en el orden del día de la Asamblea extraordinaria convocada por la Asociación Nacional del Magisterio.*

Hace unos años, el señor Callejo, desviando una campaña que en aquella época se hizo para la organización con carácter privado de Cooperativas de Protección para los Huérfanos del Magisterio, decretó unos descuentos a los Maestros y nombró unas juntas encargadas de la confección de unos reglamentos. Se han recaudado varios millones, siguen las mismas juntas y los mismos reglamentos, y hasta se ha comprado una hermosa casa por unos cuantos cientos de miles de pesetas, y ni se celebran Asambleas, ni el Magisterio tiene una intervención directa en un asunto que tanto le interesa.

No censuramos a las personas, para nosotros muy respetables y muy queridas en esta casa, que llevan la dirección de la Protección a los Huérfanos del Magisterio. Pero tenemos la obligación de defender los intereses de nuestros compañeros, los Maestros, y evitar errores y equivocaciones que se han cometido en la Institución. En primer lugar, debe publicarse mensualmente la relación de altas y bajas de los huérfanos sujetos a la protección, y, en segundo lugar, debe darse cuenta trimestralmente de los ingresos y gastos y un balance detallado al terminar el año.

Anualmente, en época de vacaciones, debe celebrarse una Asamblea donde se diera cuenta de las gestiones realizadas y de los proyectos para el porvenir. Tenemos la seguridad de que si se hubiera hecho esto, que es la única manera de obrar en un régimen de democracia, la Junta central no hubiera comprado esa casa, cuya compra, según nos dicen, asciende a más de 600.000 pesetas. Parece que en dicha casa podrán albergarse unos 60 alumnos. Las casas para huérfanos deben ser sencillas y enclavadas en barrios cercanos a los centros de enseñanzas que puedan seguir los alumnos.

En fin, esperamos los acuerdos de las Asociaciones que no deben vivir al margen de esta cuestión interesante, entre otras razones, porque nosotros, profesionales de la educación, estamos obligados a organizar una institución, no como la de los demás, sino mejor, que sirva de ejemplo y modelo para las otras colectividades.

Del concurso de traslado y la apertura de curso.—Venimos aplaudiendo la diligencia y precisión con que se están llevando las sucesivas etapas señaladas para el desarrollo del concurso general de traslado. Las Secciones administrativas, como siempre, han dado un ejemplo de abnegación y de disciplina, y en cuanto de ellas ha dependido, se han cumplido los plazos en forma matemática. La marcha del concurso es evidentemente perfecta, dentro de la perfección hu-

mana, hasta el momento; pero falta, como suele decirse, el rabo por desollar, y ese desollamiento postero, en el que es fácil surjan algunas dificultades imprevistas, pudiera, si no entorpecer, al menos demorar la solución del concurso. No hacemos augurios pesimistas, ni muchísimo menos. Probablemente la solución del concurso se lleve a efecto, como hasta aquí, con toda precisión de fechas y términos; pero ante la posibilidad de un retraso involuntario, que nadie puede

prevenir, bueno es que se tomen ciertas medidas en evitación de los daños que queremos señalar en estas líneas.

Nos referimos a la obligación en que se encuentran los Maestros ya propuestos provisionalmente para otras Escuelas de ponerse al frente de las que venían desempeñando, si por acaso la apertura de curso tuviera lugar antes de que se eleven a definitivos sus nuevos nombramientos.

Con arreglo al calendario escolar de las distintas provincias, la apertura de curso tendrá lugar en muchas provincias el día 1.º de septiembre, en otras el 10; las últimas que abran sus puertas será el día 15 del próximo mes. No creemos que, por lo menos para la fecha en que se han de comenzar las clases en las primeramente señaladas—el día 1.º de septiembre—, pueda estar terminado el concurso y los Maestros confirmados en sus nombramientos provisionales. Los Maestros interesados en este caso tendrían que marchar a aquellas Escuelas para hacerse cargo de la enseñanza hasta tanto se les confirma el nuevo nombramiento. Esto acarrearía a numerosos compañeros un gasto cuantioso, verdaderamente innecesario, ya que la labor que pudieran prestar en esas circunstancias y en tan escasos días no sería ni remotamente eficaz.

Es preciso, por tanto, que se tomen las necesarias medidas preventivas en evitación de este problema inminente, y sería de indudable oportunidad una disposición dispensando a los Maestros que se encuentren en estos casos de abrir aquellas Escuelas hasta tanto se vea si sus nombramientos provisionales son o no confirmados. Con ello se evitaría un gasto cuantioso e inútil a numerosísimos compañeros.

Esperamos del celo de las autoridades superiores tomen en cuenta esta proposición que reputamos justa y oportuna.

Las propuestas para Madrid.—Terminamos hoy las propuestas eleva-

OFRENDA

Yo quería también el pobre tributo de mis letras; pero la emoción me impidió poder aportar tal rendimiento en momento más oportuno. No es tarde, porque Ascarza estaba muy dentro de mí, y la desgracia me alcanzó para llorarlo hoy y siempre, tenido como el más generoso de mis amigos. Padre le llamaba a veces, y había en ello algo de verdad, cuando de él, años y años, me pertenecían todas las consolaciones; cuando de él vinieron a mí enseñanzas y estímulos que me ayudaron a vivir y a sentir más hondo el agrado del trabajo y de la bondad. Ascarza ha sido una ruta y una luminaria, alto ejemplo de todas las prendas de subido precio: una energía puesta al servicio del bien, con una constancia y un acierto nunca bastante alabados. No tenía enemigos, y, si acaso, allá con la mueca los envidiosos y los torpes que no lo comprendían y que menos podían imitarlo. Era una cumbre, y para contemplarlo había necesidad de alzar la mirada.

El Destino lo quiso, ya que nos tie-

das por la Sección administrativa de Madrid a la Dirección general, aunque tenemos la impresión de que serán rectificadas, puesto que fácilmente se ve que el orden de preferencia ha sido el ingreso en la Escalafón, y se recordará que la convocatoria del concurso decía: "...dentro de cada grupo, los que lleven más tiempo de servicios en la misma Escuela", éstos tenían que preferirse; por lo tanto, no puede variarse y dar ahora la preferencia por el Escalafón. Hemos querido informarnos de la causa de este cambio de criterio, y parece que ha sido una mala inteligencia, sin culpa para nadie, sino debida tal vez a la precipitación con que, obligados por las circunstancias, se ha procedido en este concurso. Se aclaró, antes de terminar la convocatoria, que a los Maestros que por las pruebas del 14 de enero pasaron al primer Escalafón se les contarían los servicios desde 1.º de noviembre, y a los demás que habían pasado por oposición o cursillo sin limitación de tiempo en la Escuela; pero, naturalmente, a contar desde la fecha de aprobación de la

ne en prisión para una realidad siempre amarga. La vida es una cuenta que pasa grano a grano, y en el deber de nuestra aportación no entra la conformidad con el dolor. El dolor, que no se avino con el ansia humana, preside y manda, servidores todos de la inexorable ley. Con el amigo, todas las cordiales alternativas que nos estrecharon, a veces para una causa común; sin él, el vacío de una pérdida irreparable que nos atribula.

Ascarza, ganador como nadie de las voluntades, porque la suya iba untada de buen amor, dejará en recuerdo el portento de su ingenio y de su obra fecunda y sabia: era un soñador, hombre y niño, amable y serio; un creador, de carácter hondo y llano, pronto para todas las felices iniciativas y para las exaltaciones de la caridad. Ascarza, y antes su hermano Solana, también cerebro y corazón. Dos bríos. Pasaron, y ahí las prédicas de uno y otro, fuente inagotable de provechos para el ideal de gracia del Magisterio primario, tan necesitado de amparos.

Y nada. Callar en cristiano y que el pensamiento vuele en busca de lo reparador...

J. SALVADOR ARTIGA

lista, que es el momento de donde arrancaba su derecho, se dió una lista de fechas en que cada una de las listas de oposiciones o de cursillos habían sido aprobadas; pero por una confusión se aplicaron estas fechas a todos los opositores y cursillistas. De aquí que al hacer los nombramientos definitivos, o quizá antes, cambien profundamente las propuestas para Madrid del grupo D de Maestros y Maestras. Ya se han hecho varias reclamaciones, con las cuales suponemos será suficiente para la rectificación total. Ha sido un incidente del concurso, muy explicable dado el volumen de vacantes y peticionarios y la rapidez con que se ha procedido. Incidente que, por otra parte, no resta nada el mérito que por la tramitación urgente han tenido la Dirección general y las Secciones administrativas.

Los cursillistas de 1928.—Recibimos el siguiente telegrama:

"Pontevedra, 21.—Los cursillistas de 1928 de Pontevedra se dirigen por telégrafo a EL MAGISTERIO ESPAÑOL para participar a todos los que

se hallan en iguales circunstancias que, ante la confusa situación en que aparecen envueltos por disposiciones contradictorias o mal interpretadas respecto a su ascenso y lugar en el Escalafón, con inexplicable postergación a los ingresados posteriormente, absurdo que de ningún modo podría prevalecer, pero que, de intentarlo, daría lugar a gastos y molestias que dirían poco en prestigio de la legislación del Magisterio, esperando de la clara inteligencia del señor Ministro dicte una disposición aclaratoria para rectificar interpretaciones torcidas y devolver la calma a los cursillistas de 1928, que atraviesan momentos de zozobra. En tal sentido han sido cursados telegramas al Ministro, Dirección general y Asesoría jurídica. Lo que participan a los compañeros de las demás provincias para que se constituyan en comisión permanente y coadyuven, por todos los medios a su alcance, hasta conseguir lo que legalmente les corresponde, aunque sea apelando al pleito.—La Comisión."

Estamos de acuerdo con estos compañeros, y, como decíamos en uno de nuestros números anteriores, este asunto, por no haberse decidido a afrontarlo pronto, se ha complicado y producirá disgusto a los compañeros que en su caso haya que descender.

Petición al Ministro.—En la Prensa profesional de las provincias de Segovia y Toledo hemos visto que diversas Asociaciones solicitan del señor Ministro que, de manera análoga a los cursillos últimos, los hijos de los Maestros no consuman plaza en el ingreso-oposición de las Escuelas Normales.

Hacemos nuestra dicha petición, y creemos conveniente la secundaran las demás Asociaciones con la urgencia precisa para efectos de la convocatoria actual.

A LOS MAESTROS

Vendo relojes a plazos:
SOLICITE CATALOGO GRATIS
MARTINEZ. Fuencarral, 7, entrésuelo.
MADRID

RESIDENCIA

internacional de señoritas. Mayor, 71 (moderno). MADRID. Económica, confortable. Terraza-jardín baño. Teléfono 13588.

S E C C I O N O F I C I A L

INDICE DE LA «GACETA»

Día 21 de agosto.—Orden aceptando a don Rafael García Pando la dimisión del cargo de Director del Instituto Nacional de Segunda enseñanza «Balmes», de Barcelona. (16 agosto.)

Otra nombrando a los señores que se indican para los cargos que se expresan. (15 agosto.)

Otra aprobando el proyecto de Carta fundacional formulado por el Patronato provisional de Formación profesional de Astorga (León). (6 agosto.)

Otra admitiendo a don José María Aznárez Peiret la dimisión del cargo de Director de la Escuela Elemental de Trabajo de Lérida y nombrando para sustituirle a don Pablo Guix Pujol. (6 de agosto.)

Otra aprobando el proyecto de Carta fundacional formulada por el Patronato provisional de Formación profesional de León. (13 agosto.)

Otra resolviendo instancia promovida por doña María Luisa García Sáinz solicitando se la conceda el primer ascenso por quinquenio de 500 pesetas. (11 agosto.)

Otra subsanando errores padecidos en el párrafo primero de la orden de 1.º de los corrientes. (10 agosto.)

Otra disponiendo que la plaza de Profesor de Matemáticas de la Escuela Normal del Magisterio primario de Jaén, sea agregada al concurso anunciado con fecha de 6 de agosto actual. (11 agosto.)

Otra concediendo la excedencia a doña María Adrados Iglesias. (11 agosto.)

Otra disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Concepción Pérez y Ruiz del Portal contra orden de este Ministerio de 4 de diciembre de 1931. (21 julio.)

Otra nombrando para la cátedra que se indica de la Escuela Superior de Arquitectura, de Madrid, a don Emilio Canosa Gutiérrez. (21 julio.)

Otra disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Antonio Díaz de la Vega contra la orden de este Ministerio de 12 de abril de 1932. (21 julio.)

Otra ídem que a la denominación oficial del Instituto Elemental de Segunda enseñanza de Villafranca del Panadés, se una la de «Milá y Fontanals». (26 julio.)

Otra desestimando recurso interpuesto por don Antonio Gaya Busquets. (13 agosto.)

Otra concediendo a los Institutos Na-

cionales que se indican las cantidades que se expresan para gastos ordinarios de sostenimiento, conservación y material. (17 agosto.)

Conclusión de las relaciones de propuestas provisionales de nombramientos publicados en las «Gacetas» de las fechas que se indican. (Segovia, Murcia, Santa Cruz de Tenerife y Barcelona.)

Concediendo la excedencia al Maestro y Maestras que se mencionan.

Día 22 de agosto.—Decretos aprobando los proyectos redactados por la Oficina técnica de Construcción de Escuelas para construir, en los puntos que se expresan, edificios con destino a Escuelas. (21 agosto.)

Otro declarando jubilado a don Juan de Castro y Valero, Profesor numerario

Propuestas provisionales del concurso

Publicadas en la «Gaceta» y que se refieren a los Maestros y Maestras que solicitaron una sola provincia y les corresponde en primer lugar

Conclusión de las relaciones de propuestas provisionales de nombramientos publicados en las «Gacetas» de 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del actual mes.

SEGOVIA

MAESTRAS

Rectificación a la «Gaceta» de 11 de los corrientes.

Según manifiesta la Sección administrativa de Segovia con fecha 20 de los corrientes, se anula el nombramiento de doña María Fernández Martínez, grupo D, número 15.186, de Aldehorno (Segovia), con 3-5-14; para Fuentes-Carbo-nero el Mayor (Segovia); serie menos de 500 habitantes.

MURCIA

MAESTRAS

Número 14.537, grupo D.—Doña Juana Carrasco Ciller, de Santo Angel (Murcia), con 0-8-0; para Cehegin; unitaria número 1; Murcia.

Número 15.229, grupo D.—Doña Florentina Pallarés Navarro, de la Escucha (Murcia), con 0-8-0; para Campillo-Lorca; unitaria número 1; Murcia.

Número 15.375, grupo D.—Doña Carmen Vicente Licea, de Los Aranegas-Vélez Rubio (Almería), con 0-8-0; para Javalí Nuevo; unitaria (Murcia).

Número 15.549, grupo D.—Doña María Guilera Alcaraz, de Los Arejos (Murcia), con 0-8-0; para Rincón de Seca; unitaria (Murcia).

Número 15.778, grupo D.—Doña Josefa Balazón Banegas, de Chercos (Almería), con 0-8-0; para Villanueva de Ségura (Murcia).

de la Escuela Superior de Veterinaria, de Madrid. (21 agosto.)

Continuación de las relaciones de propuestas provisionales de nombramientos publicados en las «Gacetas» que se mencionan. (Valencia, Cuenca y Alicante.)

Bases para cubrir por concurso-oposición una plaza de un grado de párvulos en la Escuela Normal del Magisterio primario de Málaga. (21 agosto.)

Escuela Normal del Magisterio primario de Santander.—Lista de aspirantes admitidos y de los que les falta completar la documentación para proveer dos plazas de Maestra (una de párvulos y otra de Sección) en la Escuela graduada aneja a esta Normal. (1.º de agosto.)

Relación de aspirantes admitidos para proveer por concurso-oposición una plaza vacante en la Escuela graduada, aneja a la Normal del Magisterio primario de Soria. (14 agosto.)

Número 15.845, grupo D.—Doña Inés Moya Fuentes, de Vicorto (Albacete), con 0-8-0; para El Niño-Mula (Murcia).

Número 15.872, grupo D.—Doña Dolores Tudela Campoy, de Campo López (Murcia), con 0-8-0; para Cazalla; mixta (Murcia).

Número 276-F, grupo D.—Doña Julia Vitoria Garazi, de Algueñas (Alicante), con 0-3-0; para Raal; unitaria (Murcia).

Número 300-F, grupo D.—Doña María de los Dolores Molina Noguera, de Figols (Barcelona), con 0-3-0; para Fuente Alamo; unitaria (Murcia).

Número 756-H, grupo D.—Doña Josefa Muñoz Martínez, de la Murta (Murcia), con 0-0-0; para Blanca; unitaria (Murcia).

Número 15.790, grupo D.—Doña Carmen Córdoba López, de Chines (Alicante), con 0-8-0; para El Plan; mixta; Cartagena (Murcia); serie A.

Anulación

En virtud de comunicación telegráfica de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Murcia, queda anulado el nombramiento de doña Carmen Córdoba López, número 3.934 del segundo Escalafón, para la Escuela de Lomas de Albuñón (Murcia), publicado en la «Gaceta» del día 18 de los corrientes.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

MAESTROS

Número 1.621, grupo B.—Don Rafael Cabrera Perdomo, de La Laguna (Tenerife), con 7-7-22; para La Laguna, unitaria número 3, B (Santa Cruz de Tenerife).

Número 1.263, grupo B.—Don Antonio González Martín, de La Laguna (Tenerife), con 3-9-1; para La Laguna, unitaria número 1, A (Santa Cruz de Tenerife).

Número 6.965, grupo C.—Don Vicente Mercado Horta, del barrio de San Juan, en Orotava (Tenerife), con 10-6-0; para Santa Cruz de Tenerife, Sección graduada, barrio Norte; C.

Número 6.956, grupo C.—Don Benito Méndez Tarraiano, de Arrecife de Lanzarote (Las Palmas), con 9-7-16; para Santa Cruz de Tenerife, Sección graduada, barrio Duggi; A.

Número 6.488, grupo C.—Don Antonio Alonso Delgado, de Icod (Tenerife), con 9-7-16; para La Laguna, unitaria número 2 (Santa Cruz de Tenerife); C.

Número 7.392, grupo C.—Don Domingo Salazar Suárez, de Punta de Hidalgo (Tenerife), con 9-2-0; para Santa Cruz de Tenerife, barrio del Perú, unitaria; B.

Número 6.999, grupo C.—Don Eulogio Borges Coello, de Perdoma (Tenerife), con 9-7-16; para Orotava, Sección graduada (Santa Cruz de Tenerife).

Número 7.196, grupo C.—Don José Santiago Delgado, de la Dehesa Baja (Tenerife), con 8-1-2; para Bufadero, unitaria (Santa Cruz de Tenerife).

Número 9.782, grupo C.—Don Vicente Plasencia Crisóstomo, de Mocanal, en Valverde, con 6-9-14; para Valverde, unitaria número 3 (Santa Cruz de Tenerife).

Número 10.168, grupo C.—Don José Galán Hernández, de Güimar (Santa Cruz de Tenerife), con 5-2-25; para Realejo Alto, unitaria número 1 (Santa Cruz de Tenerife).

Número 959-A, grupo D.—Don Antonio Rius Zunón, de Agulos, con 3-7-18; para La Laguna, unitaria número 4 (Santa Cruz de Tenerife); D.

Número 812-E, grupo D.—Don José González Ramos, de Icod el Alto (Santa Cruz de Tenerife), con 2-10-14; para La Longuera-Realejo Alto, unitaria (Santa Cruz de Tenerife); menos de 500 habitantes.

Número 938-E, grupo D.—Don Domingo Martín Díaz, de Arico (Santa Cruz de Tenerife), con 2-4-0; para Arafo, unitaria número 1 (Santa Cruz de Tenerife); A.

Número 17.531-I, grupo D.—Don José Navajas Larena, de Cristianos, con 0-8-0; para Valle de San Lorenzo-Arena, unitaria (Santa Cruz de Tenerife); A.

Número 17.871-I, grupo D.—Don Juan Hernández Ayala, de Guarazoca-Valverde, con 0-8-0; para Valverde, unitaria número 2 (Santa Cruz de Tenerife); C.

Número 32-H, grupo D.—Don Francisco Rodríguez Reverón, de Arico el Viejo (Santa Cruz de Tenerife), con 0-0-0; para Granadilla, unitaria núm. 2 (Santa Cruz de Tenerife); A.

Número 207-H, grupo D.—Don Leo-

poldo Mansito Rodríguez, de Barrio de la Dehesa, con 0-0-0; para Güimar, Sección graduada (Santa Cruz de Tenerife); A.

Número 258-H, grupo D.—Don Carmelo Duarte Pérez, de Mirca (Santa Cruz de Tenerife), con 0-0-0; para San Antonio; unitaria, Breña Baja (Santa Cruz de Tenerife); menos de 500 habitantes.

Número 2.475, segundo Escalafón.—Don Evaristo Cedrés Medina, de Yaiza (Lanzarote), con 12-11-13; para El Ravelo, unitaria, Sauzar (Santa Cruz de Tenerife).

Número 3.473, segundo Escalafón.—Don Juan Reyes Fariñas, de Indultado, con 4-4-15; para Sabinita, unitaria, Arico (Santa Cruz de Tenerife).

MAESTRAS

Número 750, grupo A.—Doña Florentina Borjes Pérez, de La Laguna, con 11-9-0; para La Laguna, unitaria número 1; Santa Cruz de Tenerife; Serie A.

Número 966, grupo A.—Doña Juana Marrero Gutiérrez, de Tejina (La Laguna), con 9-11-0; para Santa Cruz de Tenerife, unitaria número 3; Santa Cruz de Tenerife; serie A.

Número 6.337, grupo C.—Doña Isabel Sarmiento Ladevese, de Tazacorte (Santa Cruz de Tenerife), con 6-11-17; para Güimar, Sección graduada, Santa Cruz; serie A.

Número 6.329, grupo C.—Doña María Ramos Barrio, de Icod el Alto, con 13-9-0; para Santa Cruz de Tenerife, Sección graduada, barrio Norte; serie C.

Número 5.928, grupo C.—Doña Juliana C. Rodríguez Dorta, de Icod (Tenerife), con 10-9-0; para Tegueste, unitaria (Tenerife); serie A.

Número 6.983, grupo C.—Doña Celia Rodríguez Gómez, de Santa Ursula (Tenerife), con 9-13-18; para San Andrés, unitaria (Santa Cruz de Tenerife); grupo A.

Número 7.010, grupo C.—Doña María de los Angeles Martínez Fuentes, de Escobonal (Tenerife), con 9-3-8; para Realejo Bajo, unitaria número 1 (Tenerife); serie A.

Número 4.734, grupo C.—Doña Claudina de la Santa Cruz, de Realejo Alto (Tenerife), con 6-11-20; para Igueste-Candelaria (Santa Cruz de Tenerife); serie A.

Número 8.350, grupo C.—Doña Inocencia Durán Casañas, de El Pinar (Frontera), con 6-7-16; para Valverde, unitaria número 1 (Santa Cruz de Tenerife); serie C.

Número 8.334, grupo C.—Doña Clara Hernández y Hernández, de Güimar (Tenerife), con 5-2-8; para Sauzal, unitaria (Santa Cruz de Tenerife); serie A.

Número 1.278, grupo B.—Doña Gregoria Felipe Díaz, de Santa Cruz de Tenerife, con 4-3-9; para Perdoma, unitaria (La Orotava); serie A.

Número 100-C, grupo D.—Doña María Belén Luengas Lapeña, de El Pazo (Tenerife), con 3-6-6; para Triana-Los Llanos (Santa Cruz de Tenerife); serie A.

Número 8.738, grupo D.—Doña Laura Pilar Cano (excedente); de Santa Cruz de Tenerife, con 3-5-19; para Realejo Alto, unitaria número 2 (Tenerife); serie A.

Número 423-F, grupo D.—Doña María Reyes Armas, de San Juan de la Rambla, con 1-0-19; para Lomo Pelado-El Rosario (Santa Cruz de Tenerife); menos de 500 habitantes.

Número 344-F, grupo D.—Doña María González Falcón, de La Degollada (Sarrico), con 1-0-15; para Llano del Moro-El Rosario (Tenerife); serie menos de 500 habitantes.

Número 164 F, grupo D.—Doña Anselma Caridad Cabrera Monterrey, de Verada de Tenagua (Tenerife), con 1-0-18; para Breña Alta (casco), unitaria (Tenerife); serie A.

Número 349, grupo D.—Doña María Australia Gracia García, de Fuente Caliente (Tenerife), con 0-0-0; para Belhopo, de Santa Cruz de Las Palmas; serie A.

Número 439, grupo D.—Doña Rosenda Jordán Reverón, de San Andrés, con 0-0-0; para Los Silos, unitaria número 3 (Tenerife); serie A.

Número 459, grupo D.—Doña Eleuteria Rodríguez de Acuña, de Río (Arico), con 0-0-0; para Arafo, unitaria número 1 (Tenerife); serie A.

Número 632, grupo D.—Doña Antigua Armas Falero, de Zarza-Fasnia (Tenerife), con 0-0-0; para Fasnia, unitaria número 2 (Tenerife); serie A.

Número 666, grupo D.—Doña Mélida Bethencourt Llanes, de Las Indias-Fuente Caliente, con 0-0-0; para La Corujeda-Santa Ursula (Tenerife); serie A.

Número 2.639, grupo D.—Doña Teresa Sáez Castro, de El Gumicho-Garachico (Tenerife), con 7-9-23; para Ortigal La Laguna (Tenerife); menos de 500 habitantes.

Número 2.656, grupo D.—Doña Hortensia Malchor Pérez, de Ruigómez-Tanque, con 6-0-6; para La Coronela-Icod (Tenerife); menos de 500 habitantes.

Número 8.240, grupo C.—Doña Braulia Rodríguez Guerra, de Los Silos (Tenerife), con 7-6-0; para Valle de Guerra número 2, La Laguna (Santa Cruz de Tenerife); serie A.

BARCELONA

MAESTROS

Número 979, grupo A.—Don Manuel Guiu Cucurull, de Mollerusa (Lérida), con 21-11-17; para Barcelona, unitaria número 33; A.

Número 1.011, grupo A.—Don Antonio Montoliú Górriz, de Castellón, con

9-9-16; para Hospitalet, «Clara Cam-
poamor» (Barcelona); A.

Número 1.034, grupo A.—Don Juan
Llach Carreras, de Malgrat (Barcelo-
na), con 4-4-15; para Badalona, Sec-
ción graduada «Ventos Mir» (Barcelo-
na); A.

Número 1.096, grupo B.—Don Mar-
celino Pons Raventós, de Alella (Barce-
lona), con 33-1-2; para Barcelona, uni-
taria número 35; B.

Número 2.709, grupo B.—Don Juan
Plaza Cortal, de Bañolas (Gerona), con
18-3-27; para Badalona, unitaria núme-
ro 6; calle Coll y Pujol, número 68 (Bar-
celona); B.

Número 1.874, grupo B.—Don Rafael
Company Barceló, de Palamós (Gero-
na), con 15-10-0; para Badalona, uni-
taria número 7, calle Tortosa, núme-
ro 55 (Barcelona); B.

Número 1.163, grupo B.—Don Angel
Cusachs y Roure, de Capellades (Bar-
celona), con 14-10-0; para Sabadell,
Sección graduada, calle Zurbano (Bar-
celona); B.

Número 2.762, grupo B.—Don Martín
Poch Gramunt, de Esplugas de Fran-
colí (Tarragona), con 11-8-29; para Tar-
rrasa, unitaria (Barcelona); B.

Número 1.863, grupo B.—Don Beni-
to Bajés Galcerá, de Vich (Barcelona),
con 10-10-0; para Centellás, Sección gra-
duada (Barcelona); A.

Número 2.926, grupo B.—Don Joaquín
Tremosa Escolá, de Ametllá del Vallés
(Barcelona), con 10-9-1; para Grano-
llers, Sección graduada (Barcelona); B.

Número 1.919, grupo B.—Don Anto-
nio Cremades Gimeno, de Cardedeu
(Barcelona), con 10-9-0; para Sabadell,
Sección graduada, calle del Doctor Cre-
guera (Barcelona); A.

Número 2.545, grupo B.—Don Beni-
to Brugué Riera, de San Feliú de Gui-
xols (Gerona), con 10-8-0; para Saba-
dell, Sección graduada, calle Llovet
(Barcelona); A.

Número 2.725, grupo B.—Don José
Pallerola Roca, de San Celoni (Barce-
lona); A.

Número 2.725, grupo B.—Don José
Pallerola Roca, de San Celoni (Barce-
lona), con 7-8-2; para Ripollet, Sección
graduada (Barcelona); B.

Número 2.082, grupo B.—Don Ramón
Cuesta Alvarez, de Vich (Barcelona),
con 7-9-24; para San Adrián de Besós,
unitaria, avenida de Fermín y Galán
(Barcelona); A.

Número 1.466, grupo B.—Don Fran-
cisco P. Mundi Roura, de Gerona, con
7-10-0; para Badalona, unitaria núme-
ro 10, calle Almirall (Barcelona); A.

Número 1.317, grupo B.—Don Barto-
lomé Estapé Casas, de Cánoves (Bar-
celona), con 6-10-0; para Gavá, unita-
ria (Barcelona); B.

Número 1.784, grupo B.—Don Pedro
Tobéñas Rodríguez, de Zaragoza, ba-
rrio de Monzalbarba, con 5-11-29; para

Marrampíño, unitaria (Barcelona); B.

Número 1.499, grupo B.—Don Tom-
Alcaine Sánchez, de Mataró (Barce-
lona), con 6-0-13; para San Cugat del Va-
llés, Sección graduada (Barcelona); B.

Número 2.772, grupo B.—Don Eusc-
bi A. Nicolás Cima Viñas, de San Sa-
durní de Noya (Barcelona), con 5-2-20;
para Tarrasa, unitaria (Barcelona); A.

Número 2.589, grupo B.—Don Juan B.
Albiñana Ferrer, de Capellades (Bar-
celona), con 4-1-0; para Tarrasa, unita-
ria (Barcelona); B.

Número 3.688, grupo C.—Don José
Farré Marsol, de Esteri de Anéu (Lé-
rida), con 26-10-0; para Barcelona, uni-
taria número 67; C.

Número 3.898, grupo C.—Don Maxi-
mino Salvador Expósito, de Torellas de
Llobregat (Barcelona), con 23-5-0; para
Sabadell, Sección graduada, calle Zur-
bano (Barcelona); C.

Número 3.890, grupo C.—Don Juan
Serra Huguet, de Santa María de Cor-
có (Barcelona), con 17-4-6; para Bada-
lona, unitaria número 9, paseo de Jaca,
número 94 (Barcelona); C.

Número 9.281, grupo C.—Don Gumer-
sindo Piqué Sebría, de San Jordi Des-
valls (Gerona), con 14-5-0; para Santa
Coloma de Gramanent, unitaria (Barce-
lona); C.

Número 7.081, grupo C.—Don Anto-
nio Canals Socías, de Arbucias (Gero-
na), con 13-6-18; para Sabadell, Sección
graduada, calle Llovet (Barcelona); C.

Número 7.158, grupo C.—Don Rafael
Barceló Sastre, de Pallejá (Barcelona),
con 13-3-19; para San Cugat del Va-
llés, Sección graduada (Barcelona); C.

Número 7.165, grupo C.—Don Jaime
Formentí Vidal, de Fornells de la Selva
(Gerona), con 13-2-24; para Mataró,
unitaria (Barcelona); A.

Número 4.154, grupo C.—Don Andrés
Pereda Folguera, de Penellas (Lérida),
con 12-10-0; para Cornellá, Sección gra-
duada (Barcelona); A.

Número 7.290, grupo C.—Don José
Gené Barbosa, de Montrás (Gerona), con
12-8-27; para Ripollet, Sección gradua-
da (Barcelona); C.

Número 7.293, grupo C.—Don Pedro
Solé Martí, de San Pedro Pescador (Ge-
rona), con 12-8-27; para Molins de Rey,
Sección graduada (Barcelona); B.

Número 7.300, grupo C.—Don Joaquín
Saura Arboles, de Pont de Vigumara
(Barcelona), con 12-8-26; para Molins
de Rey, Sección graduada (Barcelo-
na); C.

Número 6.665, grupo C.—Don Dioni-
si Foncada García, de Boréu (Lérida),
con 11-10-0; para San Juan de Espi,
Sección graduada (Barcelona); C.

Número 9.342, grupo C.—Don Arturo
Barrés Pascual, de Colomés (Gerona),
con 11-9-23; para Mollet del Vallés, Sec-
ción graduada (Barcelona); A.

Número 7.066, grupo C.—Don Emilio
Cebé Bonmati, de Santa María de Bar-
ará (Barcelona), con 10-10-0; para Sit-
ges, unitaria (Barcelona); C.

Número 7.083, grupo C.—Don Nica-
io Coll Montserrat, de San Martín de
Riudeteras (Barcelona), con 10-9-0; pa-
ra Vich, Sección graduada (Barcelo-
na); A.

Número 4.874, grupo C.—Don Juan
Serradell Jorba, de Carme (Barcelona),
con 10-9-0; para Igualada, unitaria nú-
mero 2 (Barcelona); A.

Número 4.819, grupo C.—Don Pedro
Menéndez-Arango Tarrídez, de Castell-
Manresa, unitaria (Barcelona); C.

Número 3.418 bis, grupo C.—Don Ra-
món Serra Más, de Moyá (Barcelona),
con 10-0-0; para Villanueva y Geltrú,
unitaria (Barcelona); C.

Número 5.353, grupo C.—Don José
Cases Giribert, de San Martín de Sas-
gallolas (Barcelona), con 9-7-16; para
San Vicente dels Orts, unitaria (Barce-
lona); C.

Número 5.900, grupo C.—Don Juan
Pelfort Carné, de Aviñonet (Barcelona),
con 9-2-17; para San Ginés de Vilasar,
Sección graduada (Barcelona); C.

Número 8.247, grupo C.—Don Miguel
Puigpinós Xandri, de Alamus (Lérida),
con 9-2-0; para Molins de Rey, Sección
graduada (Barcelona); A.

Número 4.503, grupo C.—Don Benig-
no Escobar Pérez, de San Pablo de Or-
dal (Barcelona), con 8-8-0; para Villa-
nueva y Geltrú, unitaria (Barcelona); B.

Número 3.964, grupo D.—Don José
Salas Amalia, de Jorba (Barcelona), con
7-8-0; para Olesa de Montserrat, Sec-
ción graduada (Barcelona); C.

Número 8.493 bis, grupo C.—Don Pru-
dencio Grau Pi, de Gualba (Barcelona),
con 7-6-0; para La Garriga, unitaria
(Barcelona); A.

Número 7.581, grupo C.—Don Salo-
món Juan y Salas, de Olesa de Bone-
valls (Barcelona), con 7-5-29; para Pi-
neda, unitaria (Barcelona); A.

Número 8.943, grupo C.—Don Luis
Garrut González, de Ribas de Freser
(Gerona), con 7-1-18; para Martorell,
unitaria (Barcelona); A.

Número 6.111, grupo C.—Don Jaime
Vila Ferrán, excedente de Garrigás (Ge-
rona), con 6-11-4; para Matadepera, uni-
taria (Barcelona); A.

Número 10.201, grupo C.—Don Pedro
Colomer Gusó, de Traveseras (Lérida),
con 6-9-10; para Gavá, Sección gradua-
da (Barcelona); B.

Número 9.285, grupo C.—Don José
R. Esteban Viñas, de Copons (Barce-
lona), con 6-1-19; para San Celoni, uni-
taria número 2 (Barcelona); A.

Número 5.425, grupo C.—Don Antonio
Pierra Pujol, de Vilanova de la Barca
(Lérida), con 6-6-0; para Vilovi del Pa-
nadés, unitaria (Barcelona); A.

Número 6.608, grupo C.—Don Miguel Aregay Brugada, de Calonge (Gerona), con 6-0-0; para Llinás de Vallés, unitaria (Barcelona); A.

Número 9.715, grupo C.—Don Salvador Alapont Sanz, de Llíola (Lérida), con 6-6-0; para Sallent, Sección graduada (Barcelona); C.

Número 8.616, grupo C.—Don José Martín Juanola, de Ostalets (Barcelona), con 5-9-11; para Cubellas, unitaria (Barcelona); A.

Número 3.822, grupo C.—Don Bartolomé Robreño Torra, de Gurb (Barcelona), con 5-3-0; para Olérdola, unitaria (Barcelona); A.

Número 10.777, grupo C.—Don Magín Farriol Ribá, de San Carlos (Baleares), con 4-2-20; para Senmenant, Sección graduada (Barcelona); C.

Número 10.825, grupo C.—Don Fernando López Rubio, de Puig (Lérida), con 4-4-13; para Esparraguera, Sección graduada (Barcelona); C.

Número 10.655, grupo C.—Don José Jort Fe, de Santa Coloma de Eralt (Tarragona), con 4-4-1; para San Fausto de Capcentellas, unitaria (Barcelona); A.

Número 4.820 bis, grupo C.—Don Alberto Sans Fargas, de Llísa de Vall (Barcelona), con 3-11-0; para San Sadurní de Noya, Sección graduada (Barcelona); A.

Número 10.193, grupo C.—Don Lluís Clavell Morató, de Viladráu (Gerona), con 3-9-19; para Centellás, Sección graduada (Barcelona); B.

Número 8.409 bis, grupo C.—Don José Sardá Avelló, de San Pedro de Premiá (Barcelona), con 3-6-9; para San Pedro de Ribas, Sección graduada (Barcelona); B.

Número 7.309, grupo C.—Don Lorenzo Borrás Cugull, de San Felíu de Pallarols (Gerona), con 3-5-16; para San Vicente de Castellet, Sección graduada (Barcelona); A.

Número omitido, grupo D.—Don Tomás Villén Paricio, excedente de Cánoves (Barcelona), con 10-11-26; para Barcelona, unitaria número 69; D.

Número 783-A, grupo D.—Don Pedro Moya Solsona, de Guimerá (Lérida), con 3-7-23; para Sabadell, Sección graduada (Barcelona); D.

Número 45-E, grupo D.—Don José Civi Valverdú, de Vall-Llebrera (Lérida), con 3-4-17; para Barcelona, unitaria número 49; D.

Número 93-E, grupo D.—Don Juan Gelabert Crosa, de Astel-Torre de Capdella (Lérida), con 3-4-17; para Badalona, Sección graduada "Ventos Mir" (Barcelona); D.

Número 718-E, grupo D.—Don Manuel Lloréns Palomera, de Lonrido-Riotorto (Lugo), con 3-0-1; para Monistrol de Calders, unitaria (Barcelona); A.

Número 16.862-I, grupo D.—Don Ramón Rius Cambra, de Vallgorguina (Barcelona), con 23-5-0; para Monis-

trol, unitaria, San Sadurní de Noya (Barcelona); menos de 500 habitantes.

Número 18.253-I, grupo D.—Don Antonio Grau Minguell, de Biosca (Lérida), con 0-8-0; para San Quintín de Mediodía, unitaria (Barcelona); B.

Número 18.791-I, grupo D.—Don Gregorio Revuelta Sánchez, de Labata (Huesca), con 0-8-0; para Castelví de la Marca, unitaria (Barcelona); A.

Número 607-H, grupo D.—Don Cándido Llebaria Aragonés, de San Baudilio de Llusanés (Barcelona), con 0-0-0; para Roda, Sección graduada (Barcelona); C.

Número 654-H, grupo D.—Don Antonio Vicéns Pizá, de Clariana (Barcelona), con 0-0-0; para Castellolí, unitaria (Barcelona); A.

Número 857-H, grupo D.—Don Manuel Rueda Gil, de Contestins (Gerona), con 0-0-0; para San Pedro de Torelló, Sección graduada (Barcelona); A.

Número 396, segundo Escalafón.—Don Juan Figuera Cufé, de Miralcamp (Lérida), con 20-10-0; para Can Calet, mixta, San Fausto de Capcentellas (Barcelona).

Número 1.398, segundo Escalafón.—Don Luis Aldomá Companys, de La Palma de Cervelló (Barcelona), con 18-4-13; para San Jaime Sasoliveras, unitaria, Piera (Barcelona).

Número 5.071 de 1922, segundo Escalafón.—Don Sebastián Fornells Llavía, excedente, de Viladonja (Gerona), con 0-6-0; para Cal Cartró, mixta, Subirats (Barcelona).

MAESTRAS

Número 486, grupo A.—Doña Josefa Montoliú Torres, de Mataró (Barcelona), con 19-0-23; para unitaria número 34, de Barcelona; serie A.

Número 1.517, grupo B.—Doña Teresa Clara Masoni, de Mollerusa (Lérida), con 34-10-0; para unitaria número 17, de Barcelona; serie C.

Número 2.539, grupo B.—Doña Isabel Tomás Rodó, de Palamós (Gerona), con 29-2-0; para unitaria número 56, de Barcelona; serie A.

Número 2.507, grupo B.—Doña Marcelina Clamunt Bros, de Vallvidriera (Barcelona), con 24-5-0; para párvulos número 89, de Barcelona; serie D.

Número 1.536, grupo B.—Doña Trinidad Rius Casas, de Villafraanca del Panadés (Barcelona), con 22-2-0; para unitaria 71, de Barcelona; serie A.

Número 2.138, grupo B.—Doña Francisca Plá Ribot, de Puigrey (Barcelona), con 19-0-0; para párvulos 111 de Barcelona, serie A.

Número 3.085, grupo B.—Doña María del Remedio Valls Garriga, de Cánoves (Barcelona), con 15-1-22; para Sección graduada de calle Bélgica, de Sabadell (Barcelona); serie B.

Número 3.251, grupo B.—Doña Catalina Vich Aguilera, de Navarclés (Bar-

celona), con 12-10-0; para unitaria de Manresa (Barcelona); serie B.

Número 1.763, grupo B.—Doña Joaquina Pujol Morell, de Balsareny (Barcelona), con 10-10-0; para unitaria de Hospitalet (Barcelona); serie B.

Número 1.232, grupo B.—Doña Francisca Coderch Rabella, de San Quirico de Tarrasa (Barcelona), con 9-7-0; para párvulos número 8, calle Roger de Flor, Sabadell (Barcelona); serie B.

Número 2.073, grupo B.—Doña Teresa Coca Olivet, de Martorell (Barcelona), con 10-7-0; para unitaria Hospitalet (Barcelona); serie A.

Número 2.161, grupo B.—Doña Vicenta Borent Costa, de Blanes (Gerona), con 7-10-0; para la Sección graduada de calle de Bélgica de Sabadell (Barcelona); serie A.

Número 2.213, grupo B.—Doña Concepción Gilbert Arruga, de Canet de Mar (Barcelona), con 6-1-8; para párvulos número 2; paseo Wifredo, número 93, de Barcelona; serie A.

Número 2.234, grupo B.—Doña Sara Ullastres Albert, de Mollet (Barcelona), con 5-11-27; para párvulos número 3, de Badalona (Barcelona); serie A.

Número 1.931, grupo B.—Doña María González Ballester, de Blanes (Gerona), con 4-3-16; para párvulos, de Tarrasa (Barcelona); serie D.

Número 3.110, grupo B.—Doña Matilde Lagua Lliteras, de Martorellas (Barcelona), con 4-2-16; para Sección graduada de Santa Perpetua de la Moguda (Barcelona); serie B.

Número 2.820, grupo B.—Doña Francisca L. Moreno Sánchez, de Mollet (Barcelona), con 4-1-0; para unitaria urbanización Font y Viñals de San Adrián de Besós (Barcelona); serie B.

Número 4.925, grupo C.—Doña Leonor Font Graells, de Cuberas (Barcelona), con 6-11-0; para unitaria número 45 de Barcelona; serie C.

Número 3.228, grupo C.—Doña Josefa Masip Miró, de Bañolas (Gerona), con 18-1-4; para unitaria número 38 de Barcelona; serie C.

Número 3.907, grupo C.—Doña Ana Perona Escolá, de Caldas de Montbuy (Barcelona), con 18-0-15; para unitaria número 20 de Barcelona; serie C.

Número 8.153, grupo C.—Doña Encarnación Llauro Pajés, de Conques (Lérida), con 16-2-0; para unitaria Hospitalet (Barcelona); serie C.

Número 3.501, grupo C.—Doña Antonia Brutau Farré, de Sardañola (Barcelona), con 16-1-18; para párvulos número 6 de Sabadell (Barcelona); serie C.

Número 5.078, grupo C.—Doña Magdalena Carratalá Amorós, de Barbará (Barcelona), con 15-1-0; para unitaria número 3 de Sabadell (Barcelona); serie C.

Número 6.054, grupo C.—Doña Julia Prat Fábregas, de Matadeperas (Bar-

celona), con 12-11-22, para párvulos de Tarrasa (Barcelona); serie C.

Número 6.080, grupo C.—Doña María Recarte Forcada, de Espluga Valva (Lérida), con 12-8-24; para unitaria de Tarrasa (Barcelona); serie C.

Número 6.616, grupo C.—Doña Josefa Guardia Alsó, de Abrera (Barcelona), con 12-2-27; para Sección graduada de la calle de Bélgica de Sabadell (Barcelona); serie A.

Número 4.206, grupo C.—Doña Teresa Nolla Mestre, de Bellvis (Lérida), con 11-10-14; para unitaria número 6, calle Ramón Franco, número 2, de Badalona (Barcelona); serie A.

Número 8.287, grupo C.—Doña Gertrudis Rovirosa Galofré, de Santa María de Miralles (Barcelona), con 11-8-10; para párvulos de Tarrasa (Barcelona); serie A.

Número 6.701, grupo C.—Doña Leonor Prevosti Casanovas, de Torrelavit (Barcelona), con 11-7-9; para párvulos de Prat de Llobregat (Barcelona); serie C.

Número 5.682, grupo C.—Doña Francisca Vidal Pascual, de Castellfullit de la Roca (Gerona), con 11-2-23; para párvulos de Avenida de Fermín y Galán, de San Adrián de Besós (Barcelona); serie A.

Número 4.647, grupo C.—Doña Josefa Deas Vivas, de Carme (Barcelona), con 10-7-21; para párvulos de Tarrasa (Barcelona); serie A.

Número 6.259, grupo C.—Doña Antonia Solé Lamarca, de Torregrosa (Lérida), con 10-7-21; para párvulos de Ripollet (Barcelona); serie C.

Número 6.929, grupo C.—Doña María Asunción Batlloris Mateu, de Caserras (Barcelona), con 10-7-21; para párvulos de Sardañola (Barcelona); serie C.

Número 5.438, grupo C.—Doña María Molas Costa, de Mollá (Barcelona), con 9-11-0; para párvulos de Manlleu (Barcelona); serie A.

Número 6.962, grupo C.—Doña María Solsona Pavia, de Castefullit del Boix (Barcelona), con 9-5-14; para Sección graduada de Genescá, de Tarrasa (Barcelona); serie A.

Número 4.222, grupo C.—Doña Cándida Pérez Viejo, de Sallent (Barcelona), con 9-2-6; para Sección graduada de Gavá (Barcelona); serie C.

Número 6.921, grupo C.—Doña Josefa Torres Farnés, de Aiguafreda (Barcelona), con 3-10-20; para unitaria, urbanización Font y Viñals, de San Adrián del Besós (Barcelona); serie A.

Número 6.793, grupo C.—Doña María de los Dolores Más de la Fuente, de San Martín de Riupers (Barcelona), con 8-10-0; para párvulos de Tarrasa (Barcelona); serie D.

Número 6.095, grupo C.—Doña Julia Andréu Bartoméu, de Monistrol de Montserrat (Barcelona), con 3-8-0; para párvulos, urbanización Río, de San

Adrián del Besós (Barcelona); serie A.

Número 8.137, grupo C.—Doña Teresa Bonet Durán, de Caldas de Monbuy (Barcelona), con 7-11-15; para Sección graduada de Granollers (Barcelona); serie A.

Número 7.838, grupo C.—Doña Genoveva Rosell Solé, de Prat de Santirs (Lérida), con 7-11-17; para unitaria, casco antiguo de San Adrián del Besós (Barcelona); serie B.

Número 8.169, grupo C.—Doña Amparo Serrano Teruel, de Vendrell (Tarragona), con 7-6-0; para unitaria de Prat de Llobregat (Barcelona); serie A.

Número 4.661, grupo C.—Doña Ramona Miquel Martí, de Albiñana (Tarragona), con 7-2-14; para Sección graduada de Cornellá (Barcelona); serie B.

Número 5.433, grupo C.—Doña Dolores Corcavilla Barri, de Vendrell (Tarragona), con 7-1-17; para unitaria de Prat de Llobregat (Barcelona); serie B.

Número 4.650, grupo C.—Doña Miguela Alcoberro Gazul, de Castellvisbal (Barcelona), con 7-2-0; para Sección graduada de Molins de Rey (Barcelona); serie B.

Número 7.790, grupo C.—Doña Carmen Bonet Serrat, de Llivia (Gerona), con 6-11-13; para Sección graduada de Argentona (Barcelona); serie C.

Número 6.879, grupo C.—Doña María Nieves Cervera Bret, de Castellón de Ampuria (Gerona), con 6-8-18; para unitaria de Corbera de Llobregat (Barcelona); serie A.

Número 3.915, grupo C.—Doña María del P. Rincón Marca, de Piera (Barcelona), con 6-9-0; para unitaria de Sitges (Barcelona); serie A.

Número 7.076, grupo C.—Doña Clara Rey Quincoces, de Cardona (Barcelona), con 6-8-26; para unitaria de Abiá (Barcelona); serie A.

Número 7.985, grupo C.—Doña Francisca Lladós Parrot, de Tornabous (Lérida), con 6-1-16; para Sección graduada de Malgrat (Barcelona); serie C.

Número 8.283, grupo C.—Doña María de los Dolores Puig Serrat, de Pont de Vilumara (Barcelona), con 6-1-0; para Sección graduada de Masnou (Barcelona); serie A.

Número 7.005, grupo C.—Doña Rosaura Ferradas Espigule, de Viloví del Panadés (Barcelona), con 6-0-1; para Sección graduada de Gavá (Barcelona); serie A.

Número 7.851, grupo C.—Doña Emilia Mañá Ferré, de Campdevanol (Gerona), con 6-0-3; para unitaria de Moncada (Barcelona); serie A.

Número 8.238, grupo C.—Doña Trinidad Falgueras Ferrer, de Torrelló (Barcelona), con 5-2-12; para párvulos de Mollet del Vañés (Barcelona); serie A.

Número 9.099, grupo C.—Doña Enriqueta Mir Prats, de Partell (Lérida), con 5-0-5; para Sección graduada de Granollers (Barcelona); serie B.

Número 6.958 bis, grupo C.—Doña Mercedes Utges Bernau, de Cardedeu (Barcelona), con 4-4-16; para párvulos de Sardañola (Barcelona); serie B.

Número 4.120, grupo C.—Doña Julia Vidal Parache, de San Quintín de Mediona (Barcelona), con 4-1-0; para unitaria de San Juan de Vilasar (Barcelona); serie A.

Número 6.370, grupo C.—Doña Sebastiana Marfagom Balagueró, de Alcarraz (Lérida), con 4-1-0; para unitaria de Torrellá de Llobregat (Barcelona); serie A.

Número 185-A, grupo C.—Doña Asunción Roviras Tenas, de San Lorenzo de Morunys (Lérida), con 3-8-11; para unitaria de Arenys de Mar (Barcelona); serie A.

Número 7.336, grupo C.—Doña Concepción Laraz Irigaray, de Viladecaballs (Barcelona), con 3-6-0; para unitaria de Montveló (Barcelona); serie A.

Número excedente, grupo C.—Doña María Puiz Boladeras, de Cabra del Campo (Tarragona), con 2-9-22; para unitaria de Prat del Panadés (Barcelona); serie A.

Número 85 bis, grupo D.—Doña María Fabra Farras, de Montella (Lérida), con 6-0-1; para unitaria número 37, de Barcelona; serie D.

Número 344-D, grupo D.—Doña Margarita Viñas Freixat, de Sobremunt (Barcelona), con 3-7-18; para unitaria número 31, de Barcelona; serie D.

Número 4-G, grupo D.—Doña Purificación Salas Chandri, excedente, de Mañet (Lérida), con 3-4-9; para unitaria número 3, Fermín Galán, número 2, de Badalona (Barcelona); serie D.

Número 342-C, grupo D.—Doña Pilar Paláu Periel, de Liñola (Lérida), con 3-1-2; para Sección graduada de Gavá (Barcelona); serie D.

Número excedente, grupo D.—Doña Asteria Martínez Surroca, de Aguiró-Aguiró (Lérida), con 3-0-29; para la Escuela mixta de Monistrol-San Sadurní de Noya (Barcelona); menos de 500 habitantes.

Número 688-E, grupo D.—Doña María de la A. Morera Bertallé, de Barbéns (Lérida), con 2-4-8; para Sección graduada de Centellas (Barcelona); serie D.

Número 98-F, grupo D.—Doña María Martí Queralt, de Guixes (Lérida), con 1-0-21; para unitaria, Cervelló (Barcelona); serie B.

Número 1.510-H, grupo D.—Doña Francisca Surós Fort, de San Quintín de Mediona (Barcelona), con 0-0-0; para unitaria de Gargallá-Montmajor (Barcelona); menos de 500 habitantes.

Número 2.181-H, grupo D.—Doña Rosa Vendrell Vía, de Fogas de Monclús (Barcelona), con 0-0-0; para párvulos, de Folgarolas (Barcelona); serie D.

Número 14.565, grupo D.—Doña Josefa Pascual Balcells, de Caldes (Bar-

celona), con 0-8-0; para unitaria de Vilatorra (Barcelona); serie A.

Número 14.074, grupo D.—Doña Angela Segarra Borrás, de Martín de Tous (Barcelona); con 0-8-0; para párvulos, de Piera (Barcelona); serie B.

Número 14.265, grupo D.—Doña Josefa Vila Pique, de Las Cabañas (Barcelona), con 22-4-0; para mixta, de La Florida-Hospitalet (Barcelona); menos de 500 habitantes.

Número 14.694, grupo D.—Doña Pilar Auguet Montaña, de Breixells (Tarragona), con 6-1-0; para la unitaria de Pujol-bellver (Vilovi del Panadés); Barcelona; serie menos de 500 habitantes.

Número 14.795, grupo D.—Doña Antonia González-Martínez, de San Martín Sescorts (Barcelona), con 15-5-27; para la mixta de la Llagosta-San Fausto de Capcentellas (Barcelona); serie menos de 500 habitantes.

Número 14.535, grupo D.—Doña Maria Candelaria Biosca Puig, de Santa Fe de Panadés (Barcelona), con 0-8-0; para la unitaria de Montveló (Barcelona); serie B.

Número 15.035, grupo D.—Doña Natividad Yarza Planas, de Bellprat (Barcelona), con 0-8-0; para la unitaria de Pobla de Claramunt (Barcelona); serie A.

Número 15.048, grupo D.—Doña Buenaventura Pesquer Ribot, de Villaleón (Barcelona), con 0-8-0; para la unitaria de San Antonio de Vilamajor (Barcelona); serie A.

Número 15.150, grupo D.—Doña Cecilia D. Márquez Cid, de La Guart (Barcelona), con 0-8-0; para la unitaria de Santa María de Olo (Barcelona); serie A.

Número 15.153, grupo D.—Doña Leonor Satorra Carbonell, de Llanvella (Gerona), con 0-8-0; para la mixta de San Martín de Centella (Barcelona); serie A.

Número 15.174, grupo D.—Doña Asunción Rin Sarraseca, de Fontrubi (Barcelona), con 12-5-20; para la mixta de Gallechs-Mollet (Barcelona); serie menos de 500 habitantes.

Número 15.410, grupo D.—Doña Elvira Castarlena Ricart, de Castellnovo del Bagés (Barcelona), con 0-8-0; para la unitaria de San Pedro de Vilamajor (Barcelona); serie A.

Número 15.416, grupo D.—Doña Adeline Guimerá Muñoz, de Tragurá (Gerona), con 0-8-0; para la unitaria de Fontrubi (Barcelona); serie A.

Número 15.466, grupo D.—Doña Concepción Soldevilla Manganell, de Capolar (Barcelona), con 0-8-0; para la unitaria de La Bauma-Castellver y Vilar (Barcelona); serie A.

Número 15.521, grupo D.—Doña Teresa Vila Catalá, de Sanimarsal (Barcelona), con 0-8-0; para párvulos de San Juan de Mediona (Barcelona); serie A.

Número 15.572, grupo D.—Doña Remedios Casanovas Poch, de Vestell (Barcelona), con 0-8-0; para la unitaria de Sampedor (Barcelona); serie A.

Número 15.608, grupo D.—Doña Carmen Roméu Torrás, de Balinaña (Lérida), con 0-8-0; para San Martín de Torruella (Barcelona); serie A.

Número 15.624, grupo D.—Doña Magdalena Mestres Pujol, de San Pedro de Batallanes (Pontevedra), con 0-8-0; para Sección graduada de San Sadurní de Noya (Barcelona); serie B.

Número 15.671, grupo D.—Doña Pilar Roca Gandillón, de San Julián Sabarba (Barcelona), con 2-9-0; para la mixta de Las Masucas-Castellet y Gornal (Barcelona); serie menos de 500 habitantes.

Número 15.738, grupo D.—Doña Josefa Molina More, de Marrosa (Lérida), con 0-8-0; para la unitaria de San Aclislo de Vallalta (Barcelona); serie A.

Número 15.750, grupo D.—Doña Evarista A. Navarro Lorenzo, de Sau (Barcelona), con 0-8-0; para unitaria de Torre de Claramunt (Barcelona), serie A.

Número 16.073, grupo D.—Doña Sebastiana Piza López, de Salsellas (Barcelona), con 0-8-0; para unitaria de Vilanova del Camí (Barcelona); serie A.

Número 1.564, grupo segundo Escalafón.—Doña Agustina Tubáu Muntada, de Talamanca (Barcelona), con 20-11-0; para La Palma-Cervelló (Barcelona); menos de 500 habitantes.

Número 2.448, segundo Escalafón.—Doña Leonor Urbea Zanón, de Els Casots (Barcelona), con 8-7-11; para Santa María de Martorellas (Barcelona); menos de 500 habitantes.

Número 3.970, segundo Escalafón.—Doña Concepción Borrás Llauredó, de San Juan de Villafrescal (Lérida), con 5-5-20; para Santa María de Villalba-Abrera (Barcelona); menos de 500 habitantes.

Número excedente, segundo Escalafón.—Doña Pacífica Bospin Tomás, de Puigmorcat (Huesca), con 3-0-15; para Ordal-Subirats (Barcelona); menos de 500 habitantes.

Número excedente, segundo Escalafón.—Doña Catalina Coquet Coy, de Ansovell (Lérida), con 1-2-15; para Olzinelas-San Celoni (Barcelona); menos de 500 habitantes.

Número 1.397, grupo segundo Escalafón.—Doña Adelaida Sales Cuchal, excedente, de Moncorcos (Lérida), con 0-11-10; para Tabérnolas (Barcelona); menos de 500 habitantes.

Número excedente, segundo Escalafón.—Doña Elena Montoliú Setán, de Castels (Lérida), con 0-8-0; para Orsabiña (Barcelona); menos de 500 habitantes.

Número excedente, segundo Escalafón.—Doña Eulalia Casas Port, de Salades (Barcelona), con 0-2-14; para San

Cintet-Fontrubi (Barcelona); menos de 500 habitantes. ("Gaceta" 21 agosto.)
(Continuará.)

Continuación de las relaciones de propuestas provisionales de nombramientos publicados en las «Gacetas» de 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 21 del actual.

VALENCIA

MAESTROS

Número 749, grupo A.—Don José Andrés Fresquet, de Bétera (Valencia), con 18-0-9; para Valencia, graduada, grupo «Balmes».

Número 740, grupo A.—Don Cándido Tomás Sánchez, de Alcudia de Carlet (Valencia), con 17-5-0; para Valencia, camino de Monteolivete, número 38.

Número 950, grupo A.—Don Ricardo Granero Gascón, de Albal (Valencia), con 10-8-0, unitaria número 42, Carrera del Río, traste octavo, número 46, en Valencia.

Número 3.009, grupo B.—Don José Germán Francés Mora, de Benegida (Valencia), con 24-2-0; para Valencia, número 8, Sección sexta, calle Cuenca, número 9.

Número 1.956, grupo B.—Don Antonio Mañas Asensio, de Chinarcas (Valencia), con 24-0-6; para Valencia, número 50, Montortal, V. C., segundo.

Número 1.411, grupo B.—Don Enrique Manzana Sorivas, de Teresa (Castellón), con 23-10-0; para Valencia, número 13, Pintos Cortina, número 32.

Número 1.576, grupo B.—Don Baldomero García Cardona, de Masamagrell (Valencia), con 23-8-26; para Benimaclet, Sección primera (Valencia), 15.

Número 2.947, grupo B.—Don José Santandreu Ramírez, de Montornés (Barcelona), con 14-6-0; para Burjasot, número 9 (Valencia).

Número 1.937, grupo B.—Don Ladislao Chaveli Gómez, de Fuente-Encarroz (Valencia), con 12-6-10; para Gandía, número 8 (Valencia).

Número 2.672, grupo B.—Don José Tortosa Revert, de Bañeras (Alicante), con 10-10-0; para Onteniente, Sección (Valencia).

Número 2.688, grupo B.—Don Feliciano Moncholi Aliaga, de Alberique (Valencia), con 8-8-0; para Manises, número 5 (Valencia).

Número 2.072, grupo B.—Don Higinio Pérez García, de Bétera (Valencia), con 7-8-18; para Torrente, Sección número 1 (Valencia).

Número 2.134, grupo B.—Don Vicente Ferrer Torres, de Fortuna (Murcia), con 7-11-11; para Torrente, Sección número 2 (Valencia).

Número 2.763, grupo B.—Don Francisco Verdejo García, de Alcira (Valencia), con 7-7-22; para Silla, número 1 (Valencia).

Número 2.664, grupo B.—Don Anto-

nio Ferrando Asensio, de Picasent (Valencia), con 6-11-12; para Benetuser, número 3 (Valencia).

Número 2.935, grupo B.—Don Lisardo Ruiz Selva, de Benaguacil (Valencia), con 6-0-1; para Moncada, Sección número 1 (Valencia).

Número 1.938, grupo B.—Don Antonio Roselló Ridaura, de Alcudia de Crespins (Valencia), con 5-1-15; para Museros, número 1 (Valencia).

Número 1.742, grupo B.—Don Antonio Blanes Payá, de Albaida (Valencia), con 4-3-20; para Alcira, número 9 (Valencia).

Número 3.487, grupo C.—Don José Campos Martínez, de Puebla de Farnals (Valencia), con 43-5-10; para Valencia, número 20, «San Jacinto».

Número 3.767, grupo C.—Don José V. Guerri Piera, de Fuente la Higuera (Valencia), con 25-9-27; para Valencia, número 16, San Pedro, 95, Sección primera.

Número 3.860, grupo C.—Don Emilio Mateos Jarabo, de Cañete (Cuenca), con 18-3-0; para Carrera de Melilla, traste 6.º, número 1, Valencia.

Número 4.656, grupo C.—Don Carlos Salvador Jimeno, de Benasal (Castellón), con 18-2-27; para Benimalet, número 15, Sección tercera (Valencia).

Número 7.405, grupo C.—Don Luis Martí Hernandis, de Riola (Valencia), con 12-6-27; para Silla, número 2 (Valencia).

Número 3.775, grupo C.—Don Francisco Olmos Antich, de Barig (Valencia), con 12-6-0; para Silla, número 3 (Valencia).

Número 4.217, grupo C.—Don Emilio Tarrasó Esparza, de Castellón de Rugat (Valencia), con 11-10-20; para Gandía, número 10 (Valencia); aunque el anuncio en la "Gaceta" dice 12.

Número 4.661, grupo C.—Don Arturo Galtés López, de Losa del Obispo (Valencia), con 10-7-0; para Sagunto, número 5 (Valencia).

Número 8.818, grupo C.—Don José Bosch Espert, de Poliñá de Júcar (Valencia), con 7-6-0; para Alcira, número 8 (Valencia).

Número 8.433, grupo C.—Don Fabián Marco Segarra, de Albentosa (Teruel), con 7-2-11; para Alginet, Sección primera (Valencia).

Número 8.455, grupo C.—Don Francisco Valls Sorlí, de Jaraguas (Valencia), con 6-11-26; para Faura, número 1 (Valencia).

Número 8.679, grupo C.—Don Francisco Navarro Melis, de Benajever (Valencia), con 6-9-11; para Cullera, número 4 (Valencia).

Número 8.532, grupo C.—Don Salvador Escrivá Sanchis, de Confrides (Alicante), con 5-10-0; para Grao de Gandía, número 1 (Valencia).

Número 6.914, grupo C.—Don Hilario Artes Barbastre, de Potries (Va-

lencia), con 5-9-20; para Lugar Nuevo de San Jerónimo (Valencia).

Número 8.890, grupo C.—Don Antonio Domenech Fenollar, de Sierra, en Garcerán (Castellón), con 5-2-25; para Vellreguart, número 3 (Valencia).

Número 9.694, grupo C.—Don Tomás Hipólito del Olmo García, de Benicolet (Valencia), con 5-2-9; para Benioipa, número 1 (Valencia).

Número 10.117, grupo C.—Don Antonio Roméu Belloch, de Patró (Alicante), con 5-2-5; para Monserrat, Sección primera (Valencia).

Número 9.564, grupo C.—Don Jesús Navarro Briones, de Titaguas (Valencia), con 3-9-15; para Albalat de la Ribera (Valencia).

Número 82 A, grupo C.—Don José García Torres, de Almodóvar del Pinar (Cuenca), con 3-7-20; para Antella (Valencia), número 2.

Número 255 A, grupo C.—Don Ricardo Olmos Canet, de Nava de Arriba (Albacete), con 3-7-16; para Cabadáu, número 2 (Valencia).

Número 18 C, grupo D.—Don José María Alcover Fuster, de Derramador (Valencia), con 3-9-1; para Benimalet, Sección segunda (Valencia).

Número 16.753 I, grupo D.—Don Constantino Ramón Aznar, de Daimuz (Valencia), con 18-3-0; para Sorio-Játiba (Valencia); menos de 500 habitantes.

Número 18.058 I, grupo D.—Don Juan Vicente Sanchis Moya, de Argamasón (Albacete), con 13-1-12; para Las Barracas-Alcira (Valencia); menos de 500 habitantes.

Número 18.394 I, grupo D.—Don Manuel Martí Ferrando, de Villatoya (Albacete), con 6-11-23; para barrio de Arroyo-Requena (Valencia); menos de 500 habitantes.

Número 3.313, segundo Escalafón.—Don José María Tarazona Esteban, de Rambla Alta (Castellón), con 8-8-15; para San Juan de Enova (Valencia).

Número 10.561, grupo C.—Don Modesto Valls March, de Bienservida (Albacete), con 5-1-16; para Benifairó de Vallidigna, unitaria (Valencia); A.

Número 28 A, grupo C.—Don Ramón Turégano Platero, de Carabella (Cuenca), con 3-7-21; para Enguera, número 3 (Valencia); B.

MAESTRAS

Número 1.230, grupo B.—Doña María T. Estruch Lloret, de Castellón de Ragut (Valencia), con 41-5-3; para Valencia; unitaria número 5 (Serranos, 9).

Número 2.316, grupo B.—Doña María Altabas Soler, de Bolbaite (Valencia), con 23-11-10; para la unitaria número 51, de Valencia (Casas de Barcelona, 35).

Número 3.116, grupo B.—Doña María del Carmen García Rotgla, de Museros (Valencia), con 15-2-10; para Carpesa; unitaria 59 (Valencia),

Número 2.294, grupo B.—Doña Silveria Soler Bataller, excedente de Canals (Valencia), con 12-0-2; para Alcira, párvulos número 5 (Valencia).

Número 1.623, grupo B.—Doña Sofía Roig Iborra, de Sueca (Valencia), con 10-10-0; para Burjasot-Alcantarería (Valencia); mixta.

Número 2.300, grupo B.—Doña Milagros Alos Sáez, de Corbera de Alcira (Valencia), con 10-10-0; para Alcira, número 6 (Valencia).

Número 2.293, grupo B.—Doña Francisca Blasco Rubio, de Benisano (Valencia), con 10-8-0; para Picasent; párvulos, número 2 (Valencia).

Número 2.082, grupo B.—Doña Aurea Requena Torres, de Alicante, con 5-6-0; para Vinalesa, número 2 (Valencia).

Número 2.537, grupo B.—Doña Desamparados Antón y Antón, de Carcagente (Valencia), con 4-0-17; para Rocafort, párvulos (Valencia).

Número 3.675, grupo C.—Doña María Morales Alcaraz, de Benisoda (Valencia), con 26-11-18; para Alcira, párvulos, número 1 (Valencia).

Número 4.095, grupo C.—Doña Mariana Sebastián Torrejón, de Bueña (Teruel), con 23-8-0; para Valencia, número 64.

Número 5.100, grupo C.—Doña María J. Ramón Tormo, de Granja de la Costera (Valencia), con 23-2-0; para Játiba, número 1 (Valencia).

Número 4.070, grupo C.—Doña Ana Rodrigo Marinas, de Tous (Valencia), con 12-10-20; para El Puerto de Sagunto, número 3 (Valencia).

Número 6.600, grupo C.—Doña Josefa Llopis Vela, de Benicolet (Valencia), con 12-3-27; para Gandía número 8 (Valencia).

Número 5.658, grupo C.—Doña María Cornejo del Valle, de Mirafior (Alicante), con 10-8-16; para Gandía, párvulos (Valencia).

Número 6.289, grupo C.—Doña Matilde Soler Castañeda, de Corrales de Utiel (Valencia), con 10-7-0; para Alcira, número 6, párvulos (Valencia).

Número 7.671, grupo C.—Doña María del Consuelo Zapater Ponce, de Higuera (Valencia), con 9-6-0; para Puig, Sección graduada (Valencia).

Número 8.681, grupo C.—Doña María Josefa Doménech Gisbert, de Puebla de Benifasar (Valencia), con 5-11-29; para Guadasúa, número 1 (Valencia).

Número 8.398, grupo C.—Doña Rita Costa Soler, de Jaraco (Valencia), con 5-10-20; para Grao de Gandía, número 1 (Valencia).

Número 7.745, grupo C.—Doña María Pellín Villar, de Peñíscola (Castellón), con 5-3-0; para Villanueva de Castellón; párvulos (Valencia).

Número 8.539, grupo C.—Doña Consuelo Ferrandis Pelayo, de Villagordo

del Cabriel (Valencia), con 5-2-15; para Cheste, párvulos, número 2 (Valencia).

Número 7.732, grupo C.—Doña Enriqueta Muños Martínez, de Moncofar (Castellón), con 4-3-16; para Puebla de Vallbona; Sección graduada, número 2 (Valencia).

Número 8.739, grupo C.—Doña Dolores Pascual Vilaplana, de Puebla de Arenoso (Castellón), con 4-0-14; para Buñol, número 1 (Valencia).

Número 88-A, de 1928, grupo C.—Doña María del Carmen Gimeno Serrano, del Toro (Castellón), con 3-8-21; para Benavites (Valencia).

Número 64-E, de 1928.—Doña Nieves Ubeda Ferrando, de Santa Ana (Albacete), con 6-8-23; para Tabernes de Valldigna (Valencia); número 4

Número alta, de 1930, grupo D.—Doña Irene Sanz de Andino, de Bellver de Carrícola (Valencia), con 3-7-19; para Burjasot; B. Estación mixta (Barrio-Valencia).

Número 298, de 1928, grupo D.—Doña Teresa Pellín Villar, de Sisante (Cuenca), con 3-1-4; para Villanueva de Castellón (Valencia).

Número 422, de 1928, grupo D.—Doña María Teresa Sancho Vallet, de Boniches (Cuenca), con 3-0-20; para Corbera de Alcira; Sección graduada (Valencia).

Número 8.484, grupo D.—Doña Carmen Daroqui Cercera, excedente de Santa Eulalia (Teruel), con 3-0-16; para Montry número 2 (Valencia).

Número excedente, grupo D.—Doña María Encarnación Navarro López (excedente), con 2-2-2; para Montichelvo (Valencia).

Número 377, de 1928, grupo D.—Doña Dolores Tudela Latorre, de Los Olmos (Teruel), con 0-3-0; para Chulillas (Valencia).

Número 15.111, grupo segundo Escalafón.—Doña María Josefa Penalba Bonete, de Campillo Doblas (Albacete), con 7-6-6; para Cerdá (Valencia).

Número 15.875, grupo D.—Doña Nieves Colomer Richart, de Anorias-Petrola (Albacete), con 0-8-0; para Cabarda (Valencia).

Número 16.104, grupo D.—Doña Teresa Bellver Franca, de Bádenas (Teruel), con 0-8-0; para Fuente Encarroz (Valencia).

Número 118, segundo Escalafón.—Doña Virginia Moreno Guerrero, de Camprobbles (Valencia), con 18-7-2; para El Pilar-Algemesí (Valencia).

Número 3.623, segundo Escalafón.—Doña Clara Martínez Sarra, de Esplugafreda (Lérida), con 7-6-18; para Casas de Eufemia-Requena (Valencia).

Número 1.734, grupo segundo Escalafón.—Doña Mercedes Castany Marzo, de Llagunas (Lérida), con 3-11-12; pa-

ra Villar del Olmo-Requena (Valencia).

Número alta, 1928, grupo C.—Doña Julia Salcedo Miranda, excedente de Aldea de Venta del Moro, con 3-7-19; para Valencia; Puerto de Sagunto, párvulos, número 1.

Número 5.847, grupo C.—Doña María Muñoz Martínez, de Begís (Castellón), con 7-10-0; para Sagunto, número 2 (Valencia).

Número 4.424, grupo C.—Doña María Desamparados León Villanueva, de Marinés (Valencia), con 6-9-0; para Játiba, número 5 (Valencia).

Número 6.735, grupo C.—Doña Ana Pascual Pastor, de Alcántara de Júcar (Valencia), con 4-1-0; para Oliva; párvulos, número 1 (Valencia). ("Gaceta" 22 agosto.)

8 junio.—O. M. Se autoriza el reingreso de una Maestra que ha estado fuera de la enseñanza más de diez años.

En el expediente de doña Antonia Gamero Torrente interesando reingreso en las Escuelas nacionales, el Consejo Nacional de Cultura ha emitido el siguiente dictamen:

"Doña Antonia Gamero Torrente interesa se le conceda derecho a reingresar en Escuelas nacionales.

Resulta que la citada Maestra cesó en el cargo de Maestra propietaria de la Escuela nacional de Cuba (Teruel) en 9 de marzo de 1923, por pase a desempeñar el cargo de Inspectora de orden y clase de la Escuela maternal de Zaragoza, para la que fué nombrada por Real orden de 20 de febrero de 1923 y confirmada en propiedad en 20 de julio de 1925.

Oportunamente solicitó y obtuvo la excedencia con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 7 de octubre de 1921, si bien el mismo previene que el período máximo de excedencia voluntaria durará diez años; período que para la señora Gamero terminó en 3 de mayo de 1933.

Teniendo en cuenta el gravísimo perjuicio que se causaría a la citada Maestra de aplicársele estrictamente lo prevenido en dicha disposición, sin duda por causas involuntarias, y teniendo en cuenta que si no ha estado dedicada a funciones docentes, si lo ha estado a pedagógicas, el Negociado y Sección del Ministerio estiman que podría concedérsele el derecho que reclama y concederle Escuela de censo análoga a la que desempeñaba al pasar al cargo que ocupa.

La Asesoría Jurídica se muestra conforme con la anterior propuesta.

Este Consejo entiende debe resolverse este expediente de conformidad con el Negociado y Sección del Ministerio".

Y este Ministerio, conformándose con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone. ("Gaceta" 12 julio.)

12 junio.—O. O. Construcción de Escuelas

Se conceden 120.000 pesetas de subvención al Ayuntamiento de Pradejón (Logroño), para la construcción de un grupo escolar de cuatro secciones de niños y otras tantas de niñas, con comedor y cocina.

Idem al Ayuntamiento de Gallegos de Argañán (Salamanca), la cantidad de 49.225 pesetas, para la construcción de dos Escuelas unitarias, una de niños y otra de niñas.

Idem al Ayuntamiento de Marne, Villaturiel (León), solicitando el abono de la primera mitad de subvención por la construcción de un edificio para Escuela unitaria.

15 junio.—O. M. Rectificando libramientos como Directores de Campos agrícolas.

Habiendo cesado, por traslado de Villoldo (Palencia), don Jesús Ordóñez Urbón, que dirigía el Campo de demostración agrícola anejo a la misma, y habiéndose jubilado el Maestro de la Escuela de Egea de los Caballeros (Zaragoza), Director también del Campo agrícola de este pueblo, a quienes se mandó librar, por orden de 31 de mayo último, la asignación de 500 pesetas correspondientes al primer semestre del corriente año, y debiendo abonarse dicha cantidad a los Maestros que actualmente desempeñan las citadas Escuelas,

Este Ministerio ha dispuesto que se rectifique dicha orden librándose la expresada consignación de 500 pesetas del Campo de demostración agrícola de Villoldo (Palencia) a nombre de don Juan Martín Presa, Maestro interino de la Escuela de este pueblo encargado de dicho Campo y la asignación del Campo de Egea de los Caballeros (Zaragoza) a nombre del Maestro interino y encargado del Campo don Ignacio Vivente Abad. ("Gaceta" 12 julio.)

16 agosto.—O. Escuelas normales

Visto el expediente para proveer por concurso-oposición una plaza de Maestra de párvulos de niñas "Grupo Colón", y dos de Maestros de Sección de niños, de las Escuelas graduadas anejas a la Normal del Magisterio primario de Córdoba,

Esta Dirección general ha resuelto aprobar el referido concurso-oposición y nombrar en propiedad y definitivamente a doña María Carrera Dorado para la vacante de la Sección de párvulos de niñas "Grupo Colón", y a don Francisco Carmona Real y don Rafael Olivares Figueroa, para la de las Secciones de niños, respectivamente, de las graduadas anejas a la mencionada Normal, con el haber que vienen percibiendo por Escalafón y demás emolumentos legales que les corresponda.—("Gaceta" 18 agosto.)

PROPUESTAS DE LAS SECCIONES

Publicamos estas propuestas, como lo hicimos en el número anterior, sólo a título de información. Con estas propuestas están trabajando en la Dirección general para deshacer los empates y hacer los nombramientos provisionales

ALICANTE

Grupo A

Don Valero Burguillo, para Alicante.

Grupo B

Don José Nadal, para Alicante; don Antonio Rivière, para Alicante; don José Goig, para Alicante; don Manuel Caparrós, para Alicante; don Juan Mayor-domo, para Alicante; don José Pascual, para Elche; don Luis Tevar, para Villena; don Santiago Rico, para Castalla.

Grupo C

Don José Climent, para Alicante; don Nicolás Giménez, para Alicante; don Domingo Roig, para Alicante; don José Such, para Alicante; don Mariano Sánchez, para Elche; don Jesús Andrés, para Elda; don Vicente S. Bou, para Alcoy; don José Vergel, para Orihuela; don Jesús Borrego, para Orihuela; don Juan Moyano, para Orihuela.

Don Jaime Mora, para Alcalali; don Angel Clemente, para Alcoy; don Jaime Terres, para Nucia; don Eladio E. Aguado, para Villajoyosa; don Ismael Rovira, para Pego; don José Galvez, para Villena; don José Palones, para Pedreguer; don Rafael Alegre, para Villena; don José Uriel, para Elda; don Feliciano Polo, para Aspe; don José Alcántara, para Elda; don Timoteo Escribano, para Elda; don Francisco Llorca, para Crevillente; don Cesareo de la Cruz, para Petrel.

Don Pedro Pineda, para Novelda; don José Esteban, para Crevillente; don Arcadio Sala, para Monóvar; don Eugenio Martín, para Callosa de Segura; don Fernando Mengual, para Pego; don Vicente Fuzter, para Novelda; don Leonardo Ruiz, para Villena; don Eduardo Talmantes, para Novelda; don Juan Terrades, para Elda; don Onofre Vizcaíno, para Monóvar; don Francisco Seda, para Monóvar; don Segundo Laguna, para Crevillente; don Adriano Santamaría, para Algoda; don Roque Bellido, para Crevillente; don Conrado Espi, para Torrevieja; don Arcadio Albero, para Cocentaina; don Inocente Fernando, para Sax; don Eugenio Cerda, para Benidorm.

Don Francisco Bolufer, para Biar; don Juan Taberner, para Gata de Gorgos; don Eugenio Cases, para Santa Pola; don Luis Llacer, para Calpe; don José Silvestre, para Beniarres; don Eduardo Bueno, para Benejuzar; don Vicente Lobell, para Benitachel; don Vicente Verdeguer, para Adsubia; don Manuel Roldán, para Sax; don Blas Ri-

bes, para Sax; don Andrés Gascón, para Albatera; don Antonio García, para Albatera.

Grupo D

Don Pedro González, para Alicante; don Victoriano Izquierdo, para Alicante; don Agustín Santamaría, para Alicante; don Ramón Saquero, para Elche; don Antonio Pons, para Elche; don José Mengual, para Mirafior; don Julián Araujo, para Elda; don Constantino Ibáñez, para Pego; don Pedro Sebastia, para Crevillente; don Agustín Pérez, para Redován; don Miguel Bernal, para Biar; don Francisco Villalba, para Biar; don Juan Manuel García, para Redován; don Antonio Martínez Sánchez, para Dolores.

Don Antonio Molto, para Finestrat; don Diego Martínez, para Torremanzanas; don José Perpiñán, para Senija; don Filiberto Ferrando, para Bigastro; don Jaime Mari, para Hondón de las Nieves; don Trinitario Salinas, para La Marquesa (Orihuela); don Francisco Martínez, para Bigastro; don Santos Valls, para Hondón de las Nieves; don Victor Martínez, para La Encina (Villena); don José Tarazona, para Alcolecha; don Luis Aracil, para San Fulgencio; don José Antón, para Casas del Señor (Monóvar); don Vicente Llinares, para Derramador (Elche).

Segundo Escalafón

Don José Riera, para Capnegret (Altea); don Francisco Pellín, para Balsares (Elche); don Elias del Caño, para Torremendo (Orihuela); don Jaime Bañuls, para Benirrama (Vall Gallinera); don Antonio López, para Jesús Pobre (Denia); don Nicolás Domínguez, para Almudaina; don Rafael Santana, para Fleix (Vad de Lagust); don Pedro Leo, para Heredades (Almoralí); don Teodoro Benito, para Cañadas de Don Ciro (Monóvar); don José Lloréns, para Benillup.

MAESTRAS

Grupo A

Doña Josefa Casamajo, para Alicante.

Grupo B

Doña Aurelia Duarte, para Alicante; doña Aurora Gómez, para Alicante; doña Regina Pérez, para Alicante; doña Bernardina Palacios, para Alicante; doña Adriana Abenza, para Alicante; doña Ignacia Solé, para Alicante; doña Pilar Cuenca, para Alicante; doña Ramona Carbajosa, para Alicante; doña Isabel Aspiroz, para Alicante.

Grupo C

Doña Celedonia Oria, para Alicante; doña Guadalupe Gómez, para Alicante; doña María Lozano, para Alicante; doña Carmen Pérez, para Alicante; doña Cristina Rebollar, para Elche; doña Nicolasa López, para Elche; doña Clementina Higuera, para Elche; doña Leonila Julián, para Elche; doña María Aragonés, para Villajoyosa; doña Basilia Rubio, para Elche; doña Pilar Hernando, para Elche (Hernando); doña Eduviges García, para Cocentaina; doña Margarita Sánchez, para Elche; doña Isabel Moreñiego, para Alcoy; doña Saturnina Blanco, para Alcoy; doña Isabel Armengol, para San Vicente del Raspeig; doña Rosa Segura, para Elche.

Doña Elisa Santandreu, para Polop; doña Josefina Alcaina, para Villena; doña Trinidad Gómez, para Villena; doña Carmen Ferreira, para Villena; doña Mercedes Aragonés, para Villajoyosa; doña Josefa Blanco, para Elche; doña Amalia Campos, para Monóvar; doña Claudia Carabantes, para Monóvar; doña Isidora Gómiz, para Jijona; doña Delfina Novella, para Villajoyosa; doña Restituta González, para Biar; doña Crescencia Hernández, para Canastell (S. Vicente); doña Elisa Arguijo, para Dolores; doña Mercedes López, para Bigastro.

Grupo D

Doña Dolores Más, para Alicante; doña Marcelina Antonio, para Alicante; doña Basilisa Aguirre, para Alicante; doña Isabel Alfonso, para Alicante; doña María Cruz, para Alicante; doña Pilar Crespo, para Elche; doña Eladia Cofiño, para Villajoyosa; doña Angela Ibáñez, para Elche; doña Adela Rovira, para Benisa; doña Encarnación Blanco, para Villena; doña Francisca Arnaiz, para Monóvar; doña Gregoria Verdejo, para Pego; doña Concha Navarro, para La Hoya (Elche); doña María Costa, para Novelda; doña Alicia Gómez, para Crevillente.

Doña Jovita Herrero, para Aspe; doña María Cerezo, para Callosa de Segura; doña Amparo Cavedo, para Bañeres; doña María Romero, para Planes; doña Pura Gullén, para Muro; doña Rosario Frau, para Aspe; doña Felisa Navarro, para Petrel; doña Francisca Luna, para Pinosa; doña Elvira Martínez, para Alzabaras (Elche); doña Ramona Laredo, para Bañeres; doña Artura Triviño, para San Fulgencio; doña Asunción Pujadas, para Hondón de las Nieves; doña Rosario Raigón, para Onil; doña Sagrario Bravo, para Gorga; doña Concha Domínguez, para Raspeig (S. Vicente); doña Angela Bruch, para Matola (Elche); doña Pompilia Pérez, para Orcheta; doña Emilia Soriano, para Agost; doña Adoración Martín, para Novelda; doña Angelina Monerri, para Encina (Villena); doña

Elena Bel, para La Marauesa (Orihuela); doña Tomasa Galiana, para Benilloba; doña Dolores Verdú, para La Romana; doña María Puig, para Alcalali; doña Donatila López, para Finestrart; doña Adela Llácer, para Murla.

Doña Ana Pallares, para Senija; doña Elvira Pastor, para Arneva (Orihuela); doña Eva Junquero, para Tibi; doña Josefa Galvez, para Aspe; doña Asunción Rasero, para Benifallim; doña Josefa Paredes, para San Miguel de Salinas; doña Rita López, para Granja de Rocamora; doña Emma Duart, para Hondón de los Frailes; doña Carmen Rojas, para Pinoso; doña Josefa Tomás, para Castell de Castells; doña Amparo Guardiola, para Benichembla; doña Salud Hurtado, para Bolulla; doña Luisa Gómez, para Dolores; doña Encarnación Ortega, para Bigastro; doña Angeles Albuquerque, para Daya Nueva; doña Mercedes Navarro, para Taberna; doña Trinidad Ceros, para Benimaurell (Vall de Lograst).

Segundo Escalafón

Doña Encarnación Rueda, para Benimagrell (S. Juan); doña Concha Vilaplana, para Ceta de Núñez; doña Micaela Pintado, para Aduanas del Mar (Jávea); doña Antonia Bautista, para Monegre (Alicante); doña Joaquina Martínez, para Benimasot; doña Encarnación Serra, para Tollos; doña Dolores Organista, para Rebate (Orihuela); doña Josefa García, para Campanata (Orihuela); doña Agripina Salvador, para Alcachofar (Orihuela).

ALMERIA

MAESTRAS

Doña Dolores Ortiz, para la Escuela de Beneficencia de Almería; doña Concepción Bazán, para Almería, Sección graduada Villaspesa; doña Ana Garrido, para Almería, Escuela de párvulos Ramón y Cajal; doña Engracia Herreiro, para Almería, Sección graduada Almedina; doña Concepción Rodríguez Linares, para Almería, S. G. Villaspesa; doña María Lozano, para Almería, S. G. Almedina; doña Elvira Arnáiz, para Almería, S. G. Villaspesa; doña Francisca Frutos, para Almería, unitaria Levante; doña Paulina Montoya, para Almería, S. G. Ramón y Cajal; doña Ana Velasco, para Almería, S. G. Villaspesa.

Doña Angeles Felices, para Almería, S. G. Villaspesa; doña Araceli Orellana, para Almería, S. G. Villaspesa; doña María Domínguez, para Almería, S. G. Ramón y Cajal; doña María de los D. Plaza, para Almería, S. G. Villaspesa; doña Joaquina Valles, para Almería, S. G. Molinos de Viento; doña María Nieves García, para Fiñana; doña Filomena Caballero, para Instinción, número 1; doña María del C. Rodríguez, para El Chuche (Benahadux); doña Gloria

García, para Garucha; doña Herminia Asensio, para Purchena, número 2.

Doña Rosario Raigón, para Serón, S. G.; doña María del Carmen, para Albox, número 2; doña Francisca Ortega, para Terque; doña Ascensión Rasero, para Arroyo-Aceituno; doña Francisca Fuentes, para Balerma; doña Rosa Porto, para Bayárcal; doña Matilde Valdés, para Lúcar, número 2; doña María del Pilar Sánchez, para Lubrín; doña María Martínez, para Tahal; doña María del Carmen Vilchez para Bayárcal.

Doña Angelina Berenguel, para Rágol; doña María de los A. Vázquez, para Galachar (Alhama); doña María Maurandi, para Vélez-Blanco; doña Trinidad Cercos, para Turrilla; doña Dolores Ruiz, para Sierro, número 2; doña Soledad Duzmán, para Cántaro (Serón); doña Josefa Nieto, para Lijar, número 2; doña María E. Romero, para Oria; doña Juana Díaz, para Sufli, número 2; doña Francisca Sánchez, para La Portilla.

Doña Mercedes Ruiz, para Villaricos; doña Ramona Hernández, para Instinción; doña Pilar Cassara, para Uleila del Campo; doña Magdalena Cerezo, para Garrucha, S. G.; doña Laura Alcantul, para Olula del Río; doña Josefa Muñoz, para Mojácar; doña Josefa Alcoba, para Turre, S. G.; doña María de los A. Albuquerque, para Oria, número 2; doña Amanda Magaña, para Guazamara; doña María Gripina Salvador, para Alcantarillas.

Doña Petra Godoy, para Escullos; doña Guadalupe Arias, para Huércal Overa; doña Mercedes Fernández, para Peñarrodada; doña María Jesús Gutiérrez, para Olula de Castro; doña Agustina Cartier, para Gollar; doña Luisa Carrasco, para Marchal de Enix; doña Concepción Alcaraz, para Pilar de Lubrín; doña Concepción Jiménez, para La Bruña (Lubrín); doña María Carmona, para Campillo de purchena, y doña Concepción Mezcuca, para Riochico.

MAESTROS

Don Rafael Azor, para Almería, Marcelino Domingo; don Juan Diego Andrés, para Almería, Marcelino Domingo; don José González, para Almería, Los Molinos; don Antonio Devalquer, para Almería, Marcelino Domingo; don Manuel Serrano, para Almería, Marcelino Domingo; don Rafael Correa, para Almería, Marcelino Domingo; don José Roche, para Almería, Norte; don José León, para Almería, Levante; don Juan Ortega, para Almería, Marcelino Domingo; don Antonio Rodríguez, para Almería, S. G.

Don Natalio Rojas, para Adra, S. G.; don José Vecino, para Adra, S. G.; don Francisco Serrano, para Rulador de la Loma (Albox); don José Gómez, para Escúllar; don Miguel Romero, para

Huércal de Almería, S. G.; don José Plaza, para Pechina; don Antonio Rueda, para Pechina; don José Sáñez, para Pechina; don Antonio Alcaraz, para Instinción; don Manuel Herrerías, para Nacimiento.

Don Angel Martínez, para Viator; S. G.; don Juan García, para Gádor, S. G.; don Antonio Moreno, para Berja, S. G.; don José Algarra, para Berja, S. G.; don Ignacio Sánchez Gutiérrez, para Beneg de Berja; don José Aparicio, para Garrucha; don Juan García Aguilar, para Illar; don Daniel López Abellán, para Fiñana; don Francisco Aragón, para Berja, número 2; don Sebastián Góngora, para Alhama, número 3.

Don Francisco Rueda, para Nijar; don José Alonso, para Celín, de Dalías; don Justino Quero, para Lucainena de Darrical; don José Cánovas, para Mojácar, S. G.; don Emilio García, para Uleila del Campo; don José Martos, para Cuevas del Almanzora; don Nicolás Velázquez, para Laujar, número 3; don Antonio Rueda, para Sufli; don Antonio Moreno, para Purchena; don Trinidad Tapia, para Purchena, S. G.

Don Ubaldo Martín, para Alcanchez; don Rafael Vázquez, para Instinción; don Francisco Molina, para La Magara, de Pechina; don Mariano Márquez, para Casablanca de Félix; don Mariano Arrieta, para Pozo de la Higuera; don José Bastiorra, para Aguilar; don Francisco Alarcón, para Terque; don Prisco Benavente, para María, número 2; don Gabriel Quero, para Lijar; don Arturo Zamora, para Trebolár, de Adra.

Don Antonio Sánchez, para Canjáyar, número 3; don Indalecio Sánchez, para Huércal-Overa; don Pedro Bernal, para Huércal-Overa; don Pablo López, para Santa Cruz; don Ricardo Surriel, para Galachar; don Ezequiel Moreno, para Vélez-Rubio, Sección graduada; don Alejandro Bou, para Olula del Río; don Francisco Calvo, para Paterna del Río; don Sixto Solbas, para Ohanes, Sección graduada; don Tomás López Ferrón, para Almadraba; don Joaquín Requena, para Prados (Arboleas); don Jaime Hernández, para Almocita; don Sebastián Avellaneda, para Serón, Sección graduada; don Leonardo Pérez, para Bcares, número 2; don Miguel Zubeldia, para Serón, Sección graduada; don Vicente Galiana, para Rascador (Serón); don José Losilla, para Tahal, número 2.

Don Francisco Maldonado, para Alhama; don Francisco Borrego, para Vélez-Rubio, Sección graduada; don Juan Gómez, para Chirivel, número 1; don Salvador Illán, para el Pulpito (Cantoria); don Juan Cid, para Olula del Río, número 3; don Pedro Pardo para Partalao; don Antonio Gómez para Góñar; don José Jesús Soler, para Fontes

(Lubrin); don Antonio Muñoz, para las Minas; don Gregorio Gómiz, para Urcal; don Francisco Herrera, para Venta Moana; don Manuel Tesoro, para el Campo (Dalias); don Hernández Cerrá, para La Jara (Vera); don José Molero, para Adrianes (Oría); don Juan Sánchez, para Pago Alfaix; don Francisco García, para Fluítar; don Federico Casas, para Jinojo (Lubrin).

Don Juan Pérez Ruiz, para La Loma; don Asensio Teruel, para Raúl Alto; don Francisco Revelles, para Estella (Laroya); don Juan Anguita, para Polopos; don Carlos Gómez, para Jarro; don Robustiano Martínez Fernández, para Pozo Sáez; don Julio Cano, para los Clementes (Adra); don Antonio Delgado, para Huélago (Serón); don Juan de Dios Segovia, para Aguamarga; don Angel Ureña, para Cochar; don Manuel Puertas, para los Romeras; don Diego Ropero, para Sacti; don Juan Pastor, para Hortichuelas; don Antonio López Trigueros, para Los Contreras; don Antonio Castilla, para Los Alias; don Luis Ortega, para la Herradura.

Don Manuel Medina, para Higuerales; don Antonio Corral, para Los Llanos; don Saturnino Menchón, para Barranco de los Lobos; don Aureliano Juárez, para Campico de Moletas; don Francisco Vidal, para Los Chopos; don Francisco Sánchez, para Los Pardos; don Francisco Reche, para Retamar; don Pedro Martínez, para Valle; don Manuel Cerezo, para Alquería de Adra; don Cándido Salazar, para Los Pinos de Béjar; don Andrés García, para Serón, Sección graduada; don José Miranda, para Laujar; don Leopoldo Valverde, para Vélez-Rubio; don Plácido Valero, para Torre, Sección graduada; don Antonio Eloy Carmona, para Laujar; don Juan Mollinedo, para Sorbas; don Juan M. García, para Tabernas; don José de Dios, para Sorbas, Sección graduada.

Don Juan Ruiz, para Lúcar, número 2; don José Sáez, para Sierra; don Juan Amat, para Sierra, número 2; don Francisco Moya, para La Portilla.

MADRID

MAESTROS

Grupo D

Don Manuel Suárez, con 8 años, 5 meses, 0 días, para «Giner de los Ríos»; don Juan del Río, con 7-9-15, para «Luis Bello»; don Gil Vigo, con 6-4-17, para Carrera San Isidro, 4; don Daniel Martínez, con 6-3-3, para «Pérez Galdós»; don Alonso de Dios, con 5-3-25, para avenida Inmaculada, 22; don Domingo González, con 5-2-29, para «Joaquín Costa»; don Antonio Terol, con 5-3-0, para «Joaquín Costa»; don Esteban Rodríguez, con 3-10-16, número 22 bis, para Chamartín; don Miguel Muñoz, con 3-10-16, número 299, par. «Joaquín Cos-

ta»; Arturo Martínez, con 3-10-16, número 313, para «Pi y Margall».

Don Enrique San Fontana, con 3-10-16, número 315, para «Concepción Arenal»; don Antonio Facal, con 3-10-16, núm. 317, para «Catorce de Abril»; don Victorio García, con 3-10-16, número 319, para «Marcelo Usera»; don Manuel Fernando, con 3-10-16, número 324, para «Ricardo de la Vega»; don Salvador Torres, con 3-10-16, número 327, para «Beatriz Galindo»; don Manuel Antonio Martínez, con 3-10-16, número 330, para «José Echegaray»; don Luis Ruiz Casanovas, con 3-10-16, número 331, para «Claudio Moyano»; don José Torres, con 3-10-16, núm. 335, para «Catorce de Abril»; don Obdulio Vaquero, con 3-10-16, núm. 339, para «Amador de los Ríos»; don Alejo Álvarez, con 3-10-16, número 343, para «Concepción Arenal».

Don Federico Garrabou, con 3-10-16, número 344, para «Miguel Unamuno»; don Celso Sieiro, con 3-10-16, número 247, para «Gómez de Baquero»; don Gregorio Sanz, con 3-10-16, número 351, para «Alfredo Calderón»; don José Plaza, con 3-10-16, número 353, para «Giner de los Ríos»; don Félix Fernández, con 3-10-16, número 357, para «Marcelo Usera»; don Victor Ros, con 3-10-16, número 358, para «Concepción Arenal»; don Graciano García, con 3-10-16, número 364, para Monedero, 10; don José Manuel San Galo, con 3-10-16, número 372, para «Emilio Castelar»; don Manuel Abejaro, con 3-10-16, número 373, para «Miguel Morayta»; don José Perpiñán, con 3-10-16, número 374, para avenida de Trueba, 17; don Enrique García, con 3-10-16, número 375, para Manuel Fernández, 12; don Néstor A. Herrero, con 3-10-16, número 384, para «Concepción Arenal»; don Severiano Resa, con 3-10-16, número 387, para «Tirso Molina»; don Fabriciano García, con 3-10-16, número 392, para Antonio Leiva, 38.

Don Félix Ruiz, con 3-10-16, número 394, para «Tirso de Molina»; don Ascensión Puche, con 3-10-16, número 397, para «Nicolás Salmerón»; don Juan Tomás Balanova, con 3-10-16, número 399, para «Leopoldo Alas»; don Manuel López García, con 3-10-16, número 404, para «Rosario Acuña»; don Juan Alvarez, con 3-10-16, número 406, para «Nicolás Salmerón»; don Elías Reyero, con 3-10-16, número 408, para «Leopoldo Alas»; don José Roda, con 3-10-16, número 409, para «García Quejido»; don Pedro Vigatar, con 3-10-16, número 413, para «Emilio Castelar»; don José Antonio Rodríguez, con 3-10-16, número 416, para «Jaime Vera».

Don Manuel Hernández, con 3-10-16, número 435, para Vallecas; don Francisco Alvarez, con 3-10-16, número 452, para Canillas; don Miguel Garrido, con 3-10-16, número 453, para San Lorenzo; don José Fernández, con 3-10-16, núme-

ro 483, para Aranjuez; don Ernesto Almazán, con 3-10-16, número 495, para Villa del Prado; don Felipe Eliseo Bejarano, con 3-10-16, número 1.060, para Cenicientos; don Nicasio Barbero, con 3-9-1, número 28, para Villarejo de Salvanes; don Doroteo Benavente, con 3-4-17, número 648, para Campo Real; don Joaquín Mezquita, con 0-0-0, número 273 para Canencia

MAESTRAS

Grupo D.—Doña Angela Mayor, con 12-0-28 para Zurita, 54; doña Emilia Zuasti, con 6-2-29, para Covadonga, 13; doña Rafaela San, con 5-9-27, para «Pablo Iglesias»; doña Marcelina Antonio Delgado, con 4-11-25, para Paseo Imperial, 15; doña Basilia Asunción Antón, con 4-9-8, para «Cayetano Ripoll»; doña Mercedes Vega, con 4-7-9, para «Julio Cejador»; doña Julia Vicario, con 4-4-25, para «Alfredo Calderón»; doña Cecilia Diego, con 4-2-26, para Canillas; doña Isabel Alonso, con 4-1-13, para «José Echegaray».

Doña Dolores Altamirano, con 3-9-4, número 15, C, para «Legado Crespo»; doña Purificación García, con 3-9-4, número 19, C, para «Claudio Moyano»; doña Guadalupe Blanco, con 3-9-4, número 32, C, para «Miguel Unamuno»; doña Rosa Pérez, con 3-9-4, número 91, C, para Chamartín; doña Manuela García, con 3-9-4, número 44, C, para «Claudio Moyano»; doña Antonia Sánchez Beato, con 3-9-4, número 47, C, para «Concepción Arenal»; doña Carmen Díaz, con 3-9-4, número 48, C, para Escuela 16-A párvulos; doña Eloísa Trincas, con 3-9-4, núm. 55, C, para «Catorce de Abril»; doña Aurora Núñez de Prado, con 3-9-4, número 62, C, para «Jaime Vera»; doña Alicia Rodrigo, con 3-9-4, número 66, C, para «Ortega Munilla»; doña Angeles Cascón, con 3-9-4, número 71, C, para «Tomás Bretón».

Doña Josefa Agulló, con 3-9-4, número 82, C, para «Ramón de la Cruz»; doña María Pilar Vega, con 3-9-4, número 916, C, para «Giner de los Ríos»; doña Mercedes de las Heras, con 3-9-4, número 107 bis, C, para «Nicolás Salmerón»; doña Encarnación Blanco, con 3-9-4, número 111, C, para Vascos, 12; doña María del Pilar Peña, con 3-9-4, número 114, C, para «Miguel Unamuno»; doña Francisca Arnáiz, con 3-9-4, número 120, C, para «Concepción Arenal»; doña Gregoriá Verdejo, con 3-9-4, número 122, C, para «Catorce de Abril»; doña Eusebia Angustias López, con 3-9-4, número 130, C, para avenida Marqués de Zafra; doña Mercedes Vispo, con 3-9-4, número 145, C, para Antonio Leiva, 38; doña Patrocinio Silva, con 3-9-4, número 171, C, para «Tirso Molina».

Doña Angela Ibáñez, con 3-8-29, para «Pi y Margall»; doña Josefa Sánchez, con 3-8-0, para «Joaquín Costa»; doña Amparo Laucinia, con 3-7-19, para «José Espronceda»; doña Juana Vicen-

te, con 3-7-19, número 36, para Chamartín; doña Isabel Ibáñez, con 3-7-19, para Zurbano, 65; doña María Rodríguez, con 3-7-19, número 142, D, para «Emilio Castelar»; doña María Fernández Abril, con 3-4-17, número 9, E, para «Concepción Arenal».

Doña Emilia Morales, con 3-4-17, número 13-E, para «Concepción Arenal»; doña Ramona Garrido, con 3-4-17, número 13 bis-E, para «María Guerrero»; doña Elena Fernández, con 3-4-17, número 13 tris-E, para «Miguel Unamuno»; doña Antonia García Peralta, con 3-4-17, número 21-E, para «Nicolás Salmerón»; doña Angeles Martínez, con 3-4-17, número 24-E, para «Miguel Unamuno»; doña María de los Llanos, con 3-4-17, número 28-E, para «Tirso Molina»; doña Carmen de la Varga, con 3-4-17, número 29-E, para «Rosalia de Castro»; doña Hilariá Sevilla, con 3-4-17, número 29 bis-E, para «Tirso Molina»; doña Rosa Alcaraz, con 3-4-17, número 33-E, para «Nicolás Salmerón»; doña María Gómez, con 3-4-17, número 38-E, para «Mariano de Cavia».

Doña María Pilar Arias, con 3-4-17, número 46-E, para «Gómez de Baquero»; doña Otilia Ruiz, con 3-4-17, número 51-E, para «Rosario Acuña»; doña Andrea Muñoz, con 3-4-17, número 58-E, para «Rosalia de Castro»; doña Dolores Garcés, con 3-4-17, número 59-E, para «María Guerrero»; doña Elvira Conceiro, con 3-4-17, número 63-E, para «Emilio Castelar»; doña Mercedes Sancerní, con 3-4-17, número 66-E, para «Amador de los Ríos»; doña Francisca de la Cruz, con 3-4-17, número 65-E, para Avenida Trueba, 17; doña Carmen Martínez, con 3-4-17, número 76-E, para «Marcelo Usera»; doña Teresa Gómez, con 3-4-17, número 78-E, para «Marcelo Usera»; doña Milagros Artero, con 3-4-17, número 81-E, para «Nicolás Salmerón».

Doña María Luisa Rodríguez, con 3-4-17, número 85-E, para «Leopoldo Alas»; doña Mercedes Marcilla, con 3-4-17, número 90-E, para «Leopoldo Alas»; doña María Domínguez, con 3-4-17, número 91-E, para «Leopoldo Alas»; doña Rosario Ortega, con 3-4-17, número 98-E, para «Joaquín Dicenta»; doña Aurea Rico, con 3-4-17, número 103-E, para Vallecas; doña Esperanza Cánova, con 3-4-17, número 248 bis-E, para Fuente de Tajo; doña Patrocinio Pascual, con 3-4-17, número 463-E, para Camarma de Esteruelas; doña Ana Llosas, con 3-4-17, número 584-E, para San Martín de la Vega; doña Elisa Fernández, con 2-4-10, para Fresnedillas.

Maestros del segundo Escalafón.—Don Andrés Sanz, con 22-8-16, para Colmenarejo; don Casimiro Vindel, con 18-3-0, para Navacerrada; don Ramón Caparrós, con 14-8-29, para Villanueva de Perales; don Nicolás Gómez Hernández, con 7-5-14, para La Hiruela.

Maestras del segundo Escalafón.—Doña Victoria García, con 15-10-0, para Mangrón; doña Casimira Miguel, con 14-2-15, para Navalafuente; doña Julia López Esteban, con 13-6-17, para Braojos; doña Isabel González, con 6-3-0, para Horcajuelo; doña Josefa García Dalmáu, con 5-2-2, para Berzosa; doña Amelia Aranda, con 4-10-0, para Madarcos.

CACERES

MAESTROS

Isidro López Mateos Serrano, para Cáceres, unitaria número 3; Gabriel Rivera García, para Plasencia, Sección graduada número 3; Manuel Medina Tostado, para Cáceres, unitaria número 4; Marciano Curiel Merchán, para Trujillo, unitaria número 4; Evodio Alfredo Fuertes Sancho, para Aldea-Moret (Cáceres), unitaria; José Rodríguez García, para Plasencia, Sección graduada número 3; Augusto Duprado Araoz, para Plasencia, Sección graduada número 2; Angel Sánchez Herrero, para Hervás, unitaria número 2; Vicente Terrón Pícazo, para Navalmoral de la Mata, Sección graduada número 2.

Ramón Cuesta Cruz, para Tornavacas, unitaria número 1; Claudio Casares Sanguino, para Miajadas, unitaria número 3; Pedro Gil Fernández, para Zorita, Sección graduada número 2; Antonio Herrera Morea, para Garrovillas, unitaria número 4; Manuel Juárez Arias, para Navalmoral de la Mata, Sección graduada número 2; José Rubio Amores, para Madrigalejo, unitaria número 1; Perfecto S. Bustamante y S. Belmonte, para Ceclavín, Sección graduada; Felipe S. Marín Galero, para Garganta la Olla, Sección graduada; Marceliano Rentero Tosina, para Botija, unitaria; Julio Vizueté y Bernabé, para Albalá, unitaria número 4; Francisco Jiménez Ferrer, para Miajadas, Sección graduada; Gonzalo Polo Plata, para Brozas, Sección graduada; Jesús Muñoz de la Calle, para Plasencia, Sección graduada número 3; Domingo Jiménez Izquierdo, para Plasencia, Sección graduada número 1.

Felipe Eliseo Bejarano García, para Casatejada, Sección graduada; Manuel Cruz Rodríguez, para Miajadas, Sección graduada; Lucio Rodríguez Barbero, para Serradilla, Sección graduada; Francisco Trócoli Loro, para Zorita, Sección graduada; Manuel Sánchez Martín, para Serradilla, Sección graduada; Juan José Jiménez Durán, para Guacos, unitaria número 2; Jesús Domínguez Mayor, para Moraleja, unitaria número 2; Evaristo Soria Cruz, para Aldeanueva de la Vera, Sección graduada número 3; Cornelio S. de Alba y Fernández, para Coria, Sección graduada.

Felicitísimo Martín Flores, para Cilleiros, Sección graduada; Juan Ramos Ciudad, para Madrigalejo, unitaria número

3; Florencio Vega Moreno, para Madroñera, Sección graduada; Emiliano Marcos López, para Jarandilla, Sección graduada; Narciso Sánchez y Sánchez, para Villar de Plasencia, unitaria número 2; Juan Fraile Bernal, para Miajadas, Sección graduada; Ramón Hilario Martínez Redondo, para Logrosán, Sección graduada; Abelardo Soto Ineva, para Zarza la Mayor, unitaria número 3; Valentín Gómez Lozano, para Madroñera, unitaria número 1; Emerenciano Collado Breñas, para El Gordo, unitaria número 1; Raimundo Bayle Videira, para Casar de Cáceres, Sección graduada; Manuel Prada Tablate, para Cabezueta del Valle, Sección graduada; Norberto Rivero Gándara, para Madroñera, Sección graduada; Emilio Mateos Cobos, para Mirabel, unitaria número 2; José Sánchez García, para Miajadas, Sección graduada; Pedro Tejero Masa, para Almocharín, unitaria número 2.

Sebastián López Santos, para Acebo, unitaria; Agustín Avila Gómez, para Montánchez; José Calle Blanco, para Pasarón de la Vera; Jacinto Cintado García, para Santiago del Campo; Julián Viera López, para Ceclavín, Sección graduada; Ovidio Jaraiz Trejo, para Mohegas, unitaria número 2; Teófilo Serrano Rodríguez, para Madrigal de la Vera, unitaria número 2; Crescencio Rodríguez Sánchez, para Navaconcejo, unitaria número 1; Cristino Carralero Moreno, para Garganta la Olla, Sección graduada; Emilio Polo Araújo, para Escorial, unitaria número 2; Clemente Torres Fajardo, para Salerino, Sección graduada; Galo Carrera Martín, para Herguizuelá, unitaria; Augusto Bravo Grandé, para Logrosán, Sección graduada.

Sebastián Requejo Arias, para Valverde del Fresno, Sección graduada; Joaquín Guerra Santano, para Hinojal, unitaria número 1; Julio Hernández Puertas, para Casar de Palomero, unitaria; Antonio E. Domínguez Chaves, para Zorita, Sección graduada; Angel Cid Parrón, para Peraleda de la Mata, unitaria número 2; Gregorio Gallego Cepeda, para Jerte, Sección graduada; David López Serrano, para San Martín de Trevejo, unitaria número 1; Juan de la Cruz González Matías, para Romangordo; Valentín Valverde Cordero, para Eljas, unitaria número 2; Lázaro Justo Espuela Santos, para Mesas de Ibor, unitaria número 2; Juan José Blázquez Mateos, para Garganta la Olla, Sección graduada.

Vicente Calvo González, para Logrosán, Sección graduada; Ildefonso de Paz Fernández, para Albalá; Jacinto Martín Vadillo, para Casatejada, Sección graduada; Antonio Badillo Durán, para Casatejada, Sección graduada; Antonio Castiello Álvarez, para Aldeacentenera, unitaria número 2; Cipriano Páino Amaral, San Martín de Trevejo, unitaria número

ro 2; Jesús Campos Gómez, para Riobos, unitaria número 1; Eustaquio Chico Ruiz, Santa Marta de Magasca; Luis González Ayuso, para Valdeobispo; Tomás Iniguez Martín, Arroyomolino de Montánchez, unitaria número 1; Francisco de Borja Sánchez Bajo, para Nembrío, unitaria número 2; Diego Fernández Ortega, Torrejoncillo, unitaria número 2.

Antonio Z. Varona Díaz, Cabezuela del Valle, Sección graduada; José Mario Fernández López, para Valverde del Fresno, Sección graduada; Antonio Fernández Merzocana, para Acebo; Carlos Fernández Barbero, para Zarza la Mayor, unitaria número 2; Teófilo Rodríguez Montero, para Cilleros, Sección graduada.

Francisco Rodríguez y Rodríguez, para Berzocana, unitaria número 2; Joaquín Salgado Santos, para Salorino, Sección graduada; Luis Carrasco Jiménez, para Navaconceja, unitaria número 2; José Burgos y Burgos, Hinojal, unitaria número 2.

Segundo Escalafón

Pedro David Leo Bonilla, para Cerezo, unitaria; José Antonio Jiménez Pérez, para Estornino, unitaria.

MAESTRAS

Teresa Porras García, para Cáceres, párvulos número 3; Fulgencia Jiménez Rino, para Cáceres, Hospicio número 2; Arsenia Enríquez González, para Cáceres, unitaria número 6; Ana Velasco Cruz, para Cáceres, párvulos número 4; María Poblador Sánchez, para Trujillo, unitaria número 4; Juana Valcárcel Terrón, Garrovillas, unitaria número 2; Evarista Vázquez Pérez, para Valencia de Alcántara, Sección graduada; Catalina Canelada Ruiz, para Logrosán, Sección graduada; Mercedes Cordero Mendieta, para Trujillo; María Rus Pérez, Sonroy, unitaria número 1; Emilia Murillo Sánchez, para Aldeacentenera, unitaria número 2.

María de las Mercedes López Ayer, para Montánchez, unitaria número 3; Marcelina Antonio Delgado, para Cáceres, unitaria número 5; Aurora Núñez de Prado Vaquero, para Portaje, párvulos; Alicia Vilas Rodríguez, para Valencia de Alcántara, Sección graduada; Marciana Arjona Aparicio, para El Gordo, unitaria; Máxima de la Cruz González, para Jerte, Sección graduada; Natividad Migue Gil, para Coria, Sección graduada; Angela Montero Hernández, para Mirabel, unitaria número 2; Consolación Calvo Jiménez, para Escorial, unitaria número 1; Aurora Fernández Hernández, para Brozas, Sección graduada; Teresa Sánchez Merchán, para Montehermoso, unitaria número 1; Genadia Villa Beltrán, para Majadas, unitaria; Francisca Bernal Bruna, para Casas del Monte, unitaria; Angelina Duque Marta,

para Salvatierra de Santiago, unitaria número 1; Severiana Roque Gil, para Huertas de Animas (Trujillo), unitaria número 3; Regina Luisa Palomo Bacarino, para Garrovillas, unitaria número 4; Gregoria Ortega, para Peraleda de la Mata, unitaria número 2; María Concha Barrigós y Barrigón, para Albalá, unitaria número 3; Josefa Solís Jiménez, para Jarilla, unitaria; Remedios Díaz y Díaz, para Santiago del Campo, unitaria; Felisa Conejero Sánchez, para El Torno, unitaria número 1.

Dolores Palacios Lozano, para Garciaz, unitaria número 2; Dolores Paredes Gallejo, para Tejada de Tiétar, párvulos; Ascensión Rasero Navarro, para Cuacos, unitaria número 2; Amelia García Morante, para Cegarra Palomera, unitaria; Emilianita Fernández Robles, para Guadalupe, unitaria número 1; María de la Concepción Mateos Farga, para Almoharín, unitaria número 2; Joaquina Calvo Martín, para Eotija, unitaria; Matilde Téllez Lafuente, para Puerto de Santa Cruz, unitaria; Manuela Rodilla Moreno, para Oliva de Plasencia, párvulos; Manuela Vacas Criado, para Eljas, unitaria número 2; Amalia C. Bravo Martín, para Madrigalejo, unitaria número 2; Paula Lucila Mateos Gutiérrez, para Torre de Santa María, unitaria; Carolina Hernández Baz, para Guijo de Santa Bárbara, párvulos; Benita Durán Rubio, para Albalá, unitaria número 4; Lina Rosa Izquierdo Amor, para Viandar de la Vera, párvulos; María del Pilar Casala Villarrazo, para Zarza la Mayor, unitaria número 3; Carmen Álvarez Olienza, para Ceclavín, Sección graduada; Lorenza Durán Blanco, para Galisteo, unitaria; Ascensión González Pumar, para Almaraz, unitaria; Eufemia Eulalia Hernández Pérez, para Albalá, unitaria número 1; Gloria Lorenzo de la Torre, Madrigal de la Vera, unitaria número 1; Luisa Chillón Redón, para Santa Marta de Magasca, unitaria; Rosa Arroyo López, para Barrado, unitaria.

Segundo Escalafón

Mercedes Fernández de la Bandera, para Casifias de Arriba, mixta (V. Alcántara); María Jesús Gutiérrez de la Cueva, para Estorninos, unitaria.

CORDOBA

MAESTROS

Grupo A

Don Juan Parejo Palacios, a Córdoba, Sección graduada «Cervantes».

Grupo B

Don Víctor Inocencio Durán y Gordillo, a unitaria número 1 de Córdoba; don Antonio Bajo González, a unitaria número 1 de Alcántara García de Córdoba; don Miguel Fortado Miguel, a unitaria número 14 de Córdoba; don Antonio Riviere Cabezas, a unitaria número 9 de Córdoba; don Manuel Iglesias Peral, a unitaria número 5 de Córdoba;

doña; don José Sánchez Galán, a Sección graduada «Carlos Rubio», Córdoba; don Miguel Benítez de Castro, a la unitaria número 7 de Córdoba; don Manuel Garrido Tornero, a Puente Genil, unitaria número 11.

Grupo C

Don Nicolás Jiménez Jiménez, a Córdoba, unitaria número 15; don Manuel Medina Tostado, a Sección graduada «López Diéguez», Córdoba; don Manuel Fernández Ramos, a Sección graduada «López Diéguez», de Córdoba; don Juan Manuel Muñoz Pérez, a Sección graduada «López Diéguez», de Córdoba; don Plácido Caballero Estepa, a Cabra, unitaria número 3; don Manuel Córdoba Requená, a la unitaria número 3 de Montoro; don Juan Alcántara Rubiano, a unitaria número 13 de Puente Genil; don Blas Barrera Rodríguez, a Bélmez, unitaria número 1, de Córdoba.

Don Francisco Liáñez Martínez, a Peñarroya-Pueblonuevo, unitaria número 9; don Higinio Grimaldo César, a Cabra, número 7, unitaria, Córdoba; don Antonio Gil Pérez, a unitaria número 9 de Lucena (Córdoba); don Diego Gutiérrez Membrilla, a unitaria número 8 de Baena; don Francisco Moral, a unitaria número 12 de Lucena (Córdoba); don Antonio Téllez, a unitaria número 11 de Lucena; don Eduardo Ramos, a Baena, unitaria número 10; don Rafael Morales, a Montilla, Sección graduada «Giner de los Ríos»; don Manuel Sánchez, a unitaria número 11 de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).

Don Antonio Sáez, a unitaria número 9 de Puente Genil; don Eugenio Martínez, a unitaria número 7 de Pozoblanco; don Francisco Moreno, a unitaria de Villanueva de Córdoba; don José B. Higón, a Montilla, Sección graduada «Giner de los Ríos»; don Francisco Hortal, a la número 6 de Rute; don Cristóbal Fernández, a la número 13 de Lucena; don Antonio Reina, a Posadas, número 2; don Isidro Morcillo, a Bujalance, número 3; don Federico Muñoz, a Montilla, Sección graduada «Giner de los Ríos»; don Juan Palacios Zaragoza, a Lucena, mixta número 9; don Antonio Jurado, a Castro del Río, número 6.

Don Francisco Balsells, a Priego, número 1; don Francisco Fernández, a Castro del Río, número 4; don Justo Cruz, a Rute, número 4; don Emilio Martos, a Baena, Sección graduada; don Antonio Alaminos, a Aguilar, número 6; don Antonio Ramos, a Puente Genil, número 12; don Diego Ruiz, a Puente Genil, número 8; don Higinio Pino, a Baena, Sección graduada; don Santiago Díaz, a Aguilar, número 5; don Vicente Narbona Fernández, a Villa del Río, Sección graduada; don Telesforo Perea, a Fernán Núñez, número 7.

Grupo D

Don Joaquín Carmona, a Córdoba, Sección graduada «Carlos Rubio»; don

El Magisterio Español

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

SE REPARTE LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

LA ESCUELA EN ACCIÓN

(SUPLEMENTO PEDAGÓGICO)

SE REPARTE LOS JUEVES DURANTE EL CURSO ESCOLAR

TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Una página.....	250 pesetas.	Los anuncios de menos de un cuarto de página, a 1,25 pesetas línea del cuerpo 8, de unas cuarenta letras.
Media ídem.....	130 —	
Tercio, una columna....	90 —	

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros.....	24,00 pesetas.
Semestre, sin regalo de libros.....	12,00 —

NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE UN SEMESTRE :: LA SUSCRIPCIÓN COMENZARÁ SIEMPRE EN 1.º DE MES :: EL PAGO SE HARÁ POR ADELANTADO, POR GIRO POSTAL, GIRO TELEGRÁFICO, SOBRE MONEDERO, LETRAS O CHEQUES SOBRE MADRID, O POR MEDIO DE NUESTROS CORRESPONSALES

Juan Baltanás, a Baena, Sección graduada; don Andrés Bois, a Sección graduada de «López Diéguez»; don Luis Casanovas, a Sección graduada «Cervantes», de Córdoba; don Vicente Llund, a unitaria número 13 de Córdoba; don José Marín, a Puente Genil, número 1; don Vicente Manuel Pérez, a Montilla, Sección graduada «Joaquín Costa»; don Rafael Llamas, a Doña Mencía, número 3; don José Antonio Rodríguez Pérez, a Lucena, número 10; don Carlos R. Hontavilla, a Baena, número 9.

Don Pedro J. Jiménez, a Castro del Río, número 2; don Sebastián Alamillo, a Torrecaampo, número 2; don Baldomero Fontova, a Bélmez, número 2; don Abel Moro, a Palma del Río, número 5; don Francisco Triviño, a Balmes, número 5; don Jesús Cardiel, a Espejo, Sección graduada; don Emilio García Serrano, a Aguilar, número 7; don Jesús Aparicio, a Castro del Río, número 7; don Francisco Calzadilla, a Bélmez, número 7; don Juan Manuel Pérez Martínez, a Hornachuelos, número 2; don Fernando Morente, a Pedro-Abad, número 1; don Fabián Gismero, a Pozoblanco, número 4; don Leoncio Alfaro, a Bélmez número 6; don Ramón Muñoz, a Villaviciosa, número 4.

Don Francisco Mantas, a Belalcázar, Sección segunda graduada; don Santiago Daza, a Santa Eufemia, unitaria; don José Cabañas, a Almodóvar del Río, número 1; don Antonio Lucena,

a Montoro, número 6; don Rafael Flores, a Fernán Núñez, número 6; don Salvador Roldán, a Montalbán, número 1; don José L. Morales, a Fuenteovejuna; don Martín Telesforo Muñoz, a Belalcázar, Sección graduada; don Guillermo Rodríguez Monloubou, a Villanueva del Rey, número 2; don Rafael López Capeli, a Luque, número 2; don Antonio Rodríguez Márquez, a Añora, número 2; don Angel Navarro Azofra, a Rute, número 3; don Antonio Alcántara García, a La Carlota, número 2; don Rafael Aparicio, a Villaviciosa, número 3.

Don Manuel Serrano, a Encinas Reales, unitaria; don José Luis García Molina, a Conquista, unitaria; don Juan Valenzuela, a Dos Torres, unitaria número 2; don Marcelino Justo Serrano, a Doña Mencía, número 4; don José Ariza, a Retamar (Montoro); don Agustín Huertas, a Doña Mencía, número 1; don Rafael Galán Moreno, a Pedroche, número 2; don José López Briguero, a Santaella, número 3; don Juan Barriguet, a Fuente Palmera, número 1; don Juan Millán, a Nueva Carteya, número 4; don Joaquín Varona, a Villaralto; don Sebastián Morano, a Posadill (Fuenteovejuna); don Brígido Rodríguez, a Nueva Carteya, número 3; don Alejandro Cabrera, a Azuel-Cardena; don Juan Carballeiro, a Fuente Palmera, número 2; don Francisco Calvo, a

FRANQUEO CONCERTADO

Almedilla, número 2; don José Bastida, a Los Blázquez; don Justiniano Ruiz Verdejo, a Cardenchoa (Fuenteovejuna); don Alfonso Madueño, a Iznájar, Auxiliaría; don Antonio Priego, a Ochavillo del Río; don Galo Adamuz Montilla, cursillista de 1931, a El Hoyo (Bélmez).

Segundo Escalafón.—De menos de 500 habitantes

Don Juan Sánchez Medina, a Torres Cabrera (Córdoba); don Francisco Cañones, a Puerto Alegre (Puente Genil); don Manuel Moratines, a Valdefresno (Encinas Reales); don Francisco Jiménez González, a Algar (Carcabuey).

NECROLOGIAS

Han fallecido:

Don Julián Camino Paunero, padre de doña Justina, Maestra nacional de Melilla; doña Emilianita y doña Trinidad, Maestra nacional de Logroño.

—En Alcobendas (Madrid), el médico, don Joaquín Sánchez Cid, padre de doña Hermelinda Maestra de la localidad; don Julián, Maestro de Fuente el Sanz (Madrid); doña María, Maestra de Torrico (Toledo), y don Manuel Serrano, hijo político.

—Doña Amalia Gómez de Caso, Maestra nacional, jubilada.